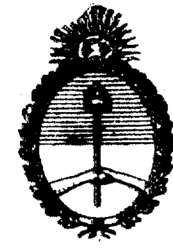
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.996 AÑO XCIV A 0,05

Buenos Aires, jueves 18 de setiembre de 1986

1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: **Suipacha 767**
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 342.494

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3962
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4435
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO



DECRETOS

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Fijanse las retribuciones para las Autoridades Superiores de los Organismos del Estado, a partir del 1º de julio de 1986.

DECRETO
Nº 1.284
Bs. As., 30/7/86

VISTO la política de ingresos anunciada por el Gobierno Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde adecuar las retribuciones de las Autoridades Superiores de los Organismos del Estado de forma que las mismas mantengan una adecuada relación con las remuneraciones que, por todo concepto, percibe el personal que jerárquicamente les depende.

Que en consecuencia resulta necesario adoptar las medidas que, a partir del 1º de julio de 1986, permitan actualizar las retribuciones de estos funcionarios.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida encuadra en las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo Nacional por la Ley Nº 21.307,

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Fíjanse, a partir del 1º de julio de 1986, en los importes que se detallan en los Anexos 1 a 7, que forman parte integrante del presente decreto, las retribuciones para las Autoridades Superiores de los Organismos del Estado.

Art. 2º — Créase a partir del 1º de julio de 1986, una compensación funcional mensual a percibir por las Autoridades Superiores de los Organismos del Estado, equivalente al veinticinco por ciento (25 %) de la remuneración total (sueldo más gastos de representación), la que se liquidará de acuerdo con las normas que rigen sobre el particular para el sueldo básico.

Art. 3º — Las retribuciones que se fijan en el presente decreto serán las únicas que percibirán los funcionarios respectivos, salvo las que les correspondan en concepto de adicional por antigüedad de acuerdo con el artículo 4º del Decreto Nº 844/77, y de asignaciones familiares, de acuerdo con la Ley Nº 18.017 y sus modificatorias.

Para el cálculo del adicional por antigüedad se computarán las remuneraciones a que se refieren los artículos 1º y 2º del presente decreto.

Déjase sin efecto toda otra bonificación o retribución que estuvieran percibiendo a la fecha dichos funcionarios por su carácter de tales.

Art. 4º — Las retribuciones que se fijan por el artículo 1º del presente decreto se liquidarán, el cincuenta por ciento (50 %) de las mismas como Sueldo y el cincuenta por ciento (50 %) como Gastos de Representación, con excepción de aquellos casos que actualmente se liquidan por el último de los conceptos, para los cuales seguirá aplicándose tal procedimiento.

Art. 5º — Facúltase al Ministro de Economía y al Secretario de la Función Pública de la Presidencia de la Nación, en forma conjunta, a complementar o rectificar las planillas anexas en concordancia con las disposiciones del presente decreto, previa intervención de la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público. Las resoluciones conjuntas que se dicten tendrán vigencia a partir de la fecha establecida en el artículo 1º.

Art. 6º — Autorízase a los Servicios Administrativos de las distintas jurisdicciones que integran el Presupuesto de la Administración Nacional a liquidar las remuneraciones determinadas por el presente decreto utilizando las respectivas par-


19860918

... [illegible]s específicas asignadas al Inciso 11 - Personal por el Presupuesto General de la Administración Nacional vigente, y en caso de resultar éstas insuficientes, el saldo no comprometido de las restantes partidas, hasta tanto se incorporen los créditos necesarios.

Art. 7º — La Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público será el organismo de interpretación con facultades para aclarar las normas del presente decreto, en los temas específicos sobre los que le acuerda competencia la Ley Nº 18.753.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Hugo M. Barrionuevo
Mario S. Brodersohn

ANEXO 1

AUTORIDADES SUPERIORES DE ORGANISMOS DEL ESTADO

Cargo	Sueldo	Gastos de representación	Remuneración total
— Administrador de la Dirección Nacional de Vialidad	285,22	285,22	570,44
— Subadministrador de la Dirección Nacional de Vialidad	257,23	257,23	514,46
— Escribano titular de la Escribanía General de Gobierno	304,61	304,60	609,21
— Escribano Adscripto de la Escribanía General de Gobierno	244,31	244,30	488,61
— Director de la Dirección General Impositiva	213,30	213,30	426,60
— Subdirector de la Dirección General Impositiva	192,19	192,19	384,38
— Administrador del Mercado Nacional de Concentración Pesquera Puerto Mar del Plata	263,69	263,69	527,38
— Administrador de la Administración Nacional de Aduanas	276,61	176,60	553,21
— Subadministrador de la Administración Nacional de Aduanas	249,48	249,47	498,95
— Presidente de la Junta Nacional de Carnes	276,61	276,60	553,21
— Vicepresidente de la Junta Nacional de Carnes	249,48	249,47	498,95
— Vocal de la Junta Nacional de Carnes	156,02	156,01	312,03
— Presidente de la Junta Nacional de Granos	276,61	276,60	553,21
— Vicepresidente de la Junta Nacional de Granos	249,48	249,47	498,95
— Vocal de la Junta Nacional de Granos	156,02	156,01	312,03
— Presidente de la Lotería Nacional	276,61	276,60	553,21
— Vicepresidente de la Lotería Nacional	249,48	249,47	498,95
— Superintendente de la Superintendencia de Seguros	203,39	203,39	406,78
— Presidente del Servicio Nacional de Sanidad Animal	249,48	249,47	498,95
— Director General del Servicio Nacional de Sanidad Animal	220,62	220,62	441,24
— Vocal del Servicio Nacional de Sanidad Animal	80,64	80,64	161,28
— Director Presidente del Instituto Nacional de Obras Sociales	249,48	249,47	498,95
— Gerente General del Instituto Nacional de Obras Sociales	220,62	220,62	441,24
— Director del Instituto Nacional de Obras Sociales	156,02	156,01	312,03
— Presidente del Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares	249,48	249,47	498,95
— Director del Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares	134,49	134,48	268,97
— Presidente de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal	249,48	249,47	498,95
— Director de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal	134,49	134,48	268,97
— Director Nacional de Organismo Nacional de Previsión	249,48	249,47	498,95
— Presidente del Servicio Nacional de Parques Nacionales	242,15	242,15	484,30
— Vicepresidente del Servicio Nacional de Parques Nacionales	220,62	220,62	441,24
— Vocal del Servicio Nacional de Parques Nacionales	80,64	80,64	161,28
— Administrador General del Servicio Nacional de Arquitectura	242,15	242,15	484,30
— Administrador General del Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural	242,15	242,15	484,30
— Presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura	242,15	242,15	484,30
— Presidente del Instituto Nacional de Acción Mutual	242,15	242,15	484,30
— Vocal del Instituto Nacional de Acción Mutual	112,95	112,94	225,89
— Presidente del Instituto Nacional de la Administración Pública	242,15	242,15	484,30
— Director del Instituto Nacional de la Administración Pública	220,62	220,62	441,24
— Director Nacional de la Dirección Nacional de Azúcar	242,15	242,15	484,30
— Administrador General del Instituto Nacional de la Actividad Hípica	229,23	229,23	458,46
— Gerente General del Instituto de Obra Social para el Personal de los Ministerios de Bienestar Social y Trabajo	199,09	199,08	398,17
— Presidente del Instituto Nacional de Crédito Educativo para la Igualdad de Oportunidades	220,62	220,62	441,24
— Vocal del Instituto Nacional de Crédito Educativo para la Igualdad de Oportunidades	59,11	59,10	118,21
— Presidente del Tribunal Administrativo de la Navegación	203,39	203,39	406,78
— Vocal del Tribunal Administrativo de la Navegación	164,63	164,62	329,25
— Miembro del Tribunal de Tasaciones de la Nación (*)	177,55	177,55	355,10
— Presidente del Fondo Nacional de las Artes	220,62	220,62	441,24
— Vocal Titular del Fondo Nacional de las Artes	91,41	91,41	182,82
— Vocal Ad-Honorem del Fondo Nacional de las Artes	35,42	35,41	70,83
— Delegado del Fondo Nacional de las Artes	24,66	24,65	49,31

(*) Cuando sean desempeñados por funcionarios de la Administración Pública Nacional percibirán únicamente los Gastos de Representación.

ANEXO 2

AUTORIDADES SUPERIORES DE ORGANISMOS DEL ESTADO

Cargo	Sueldo	Gastos de representación	Remuneración total
— Vocal de la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente	229,23	229,23	458,46

ANEXO 3

AUTORIDADES SUPERIORES DE ORGANISMOS DEL ESTADO

Cargo	Sueldo	Gastos de representación	Remuneración total
— Vice-Rector de Universidad Nacional —dedicación exclusiva—	276,61	276,60	553,21
— Vice-Decano de Facultad de Universidad Nacional —dedicación exclusiva—	216,32	216,31	432,63
— Vice-Rector de Universidad Nacional —tiempo completo—	199,09	199,08	398,17
— Vice-Decano de Facultad de Universidad Nacional —tiempo completo—	156,02	156,01	312,03
— Vice-Rector de Universidad Nacional —tiempo parcial—	134,49	134,48	268,97
— Vice-Decano de Facultad de Universidad Nacional —tiempo parcial—	108,63	108,63	217,26
— Rector o Presidente de Universidad Nacional —dedicación exclusiva—	285,22	285,22	570,44
— Decano de Facultad de Universidad Nacional o cargo equivalente —dedicación exclusiva—	268,00	267,99	535,99
— Secretario de Universidad —dedicación exclusiva—	212,00	212,00	424,00
— Secretario de Facultad —dedicación exclusiva—	173,24	173,24	346,48
— Decano de Facultad de Universidad Nacional o cargo equivalente —tiempo completo—	190,47	190,47	380,94
— Secretario de Universidad —tiempo completo—	156,02	156,01	312,03
— Secretario de Facultad —tiempo completo—	130,17	130,17	260,34
— Decano de Facultad de Universidad Nacional o cargo equivalente —tiempo parcial—	130,17	130,17	260,34
— Secretario de Universidad —tiempo parcial—	100,03	100,02	200,05
— Secretario de Facultad —tiempo parcial—	93,56	93,56	187,12

ANEXO 4

AUTORIDADES SUPERIORES DE ORGANISMOS DEL ESTADO

Cargo	Sueldo	Gastos de representación	Remuneración total
— Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	276,61	276,60	553,21
— Vicepresidente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	250,77	250,76	501,53
— Vocal del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	82,79	82,78	165,57
— Integrante de la Comisión Asesora del Instituto Nacional de Tecnología Industrial	37,14	37,14	74,28
— Presidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	276,61	276,60	553,21
— Vicepresidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	250,77	250,76	501,53
— Vocal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	143,10	143,09	286,19
— Presidente del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas	263,69	263,69	527,38
— Director del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	242,15	242,15	484,30
— Director General de la Fundación Miguel Lillo	242,15	242,15	484,30

ANEXO 5

AUTORIDADES SUPERIORES DE ORGANISMOS DEL ESTADO

Cargo	Sueldo	Gastos de representación	Remuneración total
— Jefe de la Policía Federal	285,22	285,22	570,44
— Subjefe de la Policía Federal	257,23	257,23	514,46
— Director del Servicio Penitenciario Federal	285,22	285,22	570,44
— Subdirector del Servicio Penitenciario Federal	257,23	257,23	514,46
— Prefecto Nacional Naval	285,22	285,22	570,44
— Subprefecto Nacional Naval	257,23	257,23	514,46
— Director General de la Gendarmería Nacional	285,22	285,22	570,44
— Subdirector General de la Gendarmería Nacional	257,23	257,23	514,46

ANEXO 6

AUTORIDADES SUPERIORES DE ORGANISMOS DEL ESTADO

Cargo	Sueldo	Gastos de representación	Remuneración total
— Vicepresidente del Banco Central de la República Argentina	298,14	298,13	596,27

Cargo	Sueldo	Gastos de representación	Remuneración total
— Vicepresidente 2do. del Banco Central de la República Argentina	263,69	263,69	527,38
— Director y Síndico del Banco Central de la República Argentina	255,07	255,07	510,14
— Presidente del Banco de la Nación Argentina	298,14	298,13	596,27
— Vicepresidente del Banco de la Nación Argentina	263,69	263,69	527,36
— Vicepresidente 2do. del Banco de la Nación Argentina	255,07	255,07	510,14
— Director del Banco de la Nación Argentina	246,46	246,45	492,91
— Síndico del Banco de la Nación Argentina	246,46	246,45	492,91
— Presidente del Banco Hipotecario Nacional	298,14	298,13	596,27
— Vicepresidente del Banco Hipotecario Nacional	263,69	263,69	527,38
— Vicepresidente 2do. del Banco Hipotecario Nacional	255,07	255,07	510,14
— Director del Banco Hipotecario Nacional	246,46	246,45	492,91
— Síndico del Banco Hipotecario Nacional ..	246,46	246,45	492,91
— Presidente del Banco Nacional de Desarrollo	298,14	298,13	596,27
— Vicepresidente del Banco Nacional de Desarrollo	263,69	263,69	527,30
— Vicepresidente del Banco Nacional de Desarrollo	255,07	255,07	510,14
— Director del Banco Nacional de Desarrollo	246,46	246,45	492,91
— Síndico del Banco Nacional de Desarrollo	246,46	246,45	492,91
— Presidente de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro	298,14	298,13	596,27
— Vicepresidente de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro	263,69	263,69	527,38
— Vicepresidente 2do. de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro	255,07	255,07	510,14
— Director de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro	246,46	246,45	492,91
— Síndico de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro	246,46	246,45	492,91
— Presidente de la Comisión Nacional de Valores	255,07	255,07	510,14
— Vicepresidente de la Comisión Nacional de Valores	246,46	246,45	492,91
— Director de la Comisión Nacional de Valores	233,73	233,72	467,45

ANEXO 7

AUTORIDADES SUPERIORES DE ORGANISMOS DEL ESTADO

Cargo	Sueldo	Gastos de representación	Remuneración total
— Presidente del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas	123,29	123,29	246,58
— Vocal del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas	99,74	99,73	199,47
— Secretario del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas	88,20	88,20	176,40
— Prosecretario del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas	82,26	82,26	164,52
— Fiscal General de las Fuerzas Armadas ..	99,74	99,73	199,47
— Presidente del Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas	89,74	89,69	179,39
— Vocal del Consejo de Guerra Permanente Para Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas	75,49	75,49	150,98
— Auditor del Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas	75,49	75,49	150,98
— Fiscal del Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas	75,49	75,49	150,98
— Secretario del Consejo de Guerra Permanente para Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas	66,26	66,26	132,52
— Presidente del Tribunal Superior de Honor de las Fuerzas Armadas	66,11	66,10	132,21
— Vocal del Tribunal Superior de Honor de las Fuerzas Armadas	61,49	61,48	122,97
— Secretario del Tribunal Superior de Honor de las Fuerzas Armadas	56,69	56,69	113,38
— Prosecretario del Tribunal Superior de Honor de las Fuerzas Armadas	52,26	52,26	104,52
— Presidente de la Federación Deportiva Militar Argentina	56,07	56,06	112,13
— Presidente del Tribunal de Honor para Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas	61,49	61,48	122,97
— Vocal del Tribunal de Honor para Jefes y Oficiales de las Fuerzas Armadas	56,69	56,69	113,38

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Procedimiento para la determinación de los incrementos salariales para los trabajadores de organismos (Centralizados o Descentralizados) comprendidos en convenciones colectivas de trabajo, para el tercer trimestre del corriente año.

DECRETO
Nº 1.285

Bs. As., 30/7/86

VISTO la política de ingresos anunciada por el Gobierno Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer el procedimiento para la determinación de los incrementos salariales para los trabajadores de los organismos de la Administración Pública Nacional (Centralizados y Descentralizados) que se encuentran comprendidos en convenciones colectivas de trabajo, por el período correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

Que, como se ha anunciado, es intención del Gobierno avanzar en el proceso que permita retornar al régimen de la autonomía negocial colectiva.

Que, en tal sentido, se ha establecido un procedimiento de negociación por el cual las partes acuerden la modalidad de determinación del incremento salarial para el período considerado.

Que, hasta tanto las partes arriben a un acuerdo los organismos en cuestión procederán a otorgar un incremento a cuenta del resultante de la negociación salarial.

Que la presente medida se dicta de conformidad a las facultades emergentes de la Ley Nº 21.307.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Los incrementos salariales para los trabajadores de los Organismos que se detallan en el Anexo I del presente decreto, que se encuentran incluidos en convenios colectivos de trabajo, para el período comprendido entre el 1º de julio y el 30 de setiembre del presente año, se determinarán según el régimen de este decreto.

Art. 2º — Cualquiera de las partes signatarias de una Convención Colectiva podrá solicitar a su contraparte el inicio de las negociaciones, remitiendo copia de la solicitud al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a partir de lo cual las partes están obligadas a designar a sus representantes, comunicándolo al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y a negociar de buena fe.

Las partes legitimadas podrán desarrollar negociaciones directas o efectuarlas en el ámbito del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Se presumen legitimados quienes hubieran suscripto la última Convención Colectiva de Trabajo homologada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Cuando fuere cuestionada la representatividad de alguna de las partes o la integración de la Comisión Negociadora, los interesados podrán solicitar la intervención del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 4º — Las partes deberán acordar la modalidad del incremento salarial a otorgarse teniendo como base el concepto de masa salarial bruta. Una vez determinado su monto mensual para el período julio-setiembre, resultante de incrementar en el nueve por ciento (9 %) la masa salarial bruta del período que va del 1º al 30 de junio de 1986, las partes deberán pactar su distribución directa o inversamente proporcional, por suma fija, etc.

Se entenderá que integra la masa salarial bruta la suma de los importes correspondientes a prestaciones laborales del mes de junio de 1986 del personal permanente, por los conceptos que seguidamente se enumeran con carácter taxativo:

a) Total de las remuneraciones habituales y permanentes.
b) Cargas sociales fijadas por Ley.
c) Contribuciones patronales a fondos compensatorios previsionales u otros fondos especiales.
d) Contribuciones patronales a asociaciones profesionales.

Quedan expresamente excluidas las cantidades en concepto de créditos laborales originados en períodos anteriores cualquiera fuera su origen o concepto. Asimismo, exclúyese del concepto de masa salarial bruta los importes por horas extraordinarias, reintegro por gastos de todo tipo, viáticos sueldo anual complementario, asignaciones familiares y bonificaciones extraordinarias en general.

Art. 5º — Hasta tanto las partes arriben a un acuerdo, los organismos enunciados en el Anexo I del presente decreto procederán a incrementar los salarios básicos en un siete por ciento (7 %), a cuenta del aumento resultante de la negociación salarial. En ningún caso ello podrá dar lugar a un incremento de salario normal, habitual y permanente superior a dicho porcentaje.

Art. 6º — No se autorizarán incrementos ni se homologarán acuerdos salariales, por encima del aumento salarial que establece este decreto.

Art. 7º — Los acuerdos salariales deberán contener una cláusula de paz social que establezca el compromiso de la representación de los trabajadores de no ejercer medidas de acción directa durante el período de vigencia del mismo.

Art. 8º — El análisis de los acuerdos salariales, con carácter previo al trámite de su homologación y registro a cargo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, será efectuado por la Comisión de Aplicación de la Ley 23.126 para el Sector Público, dentro de los lineamientos dispuestos por el Decreto Nº 2.131 del 1º de noviembre de 1985.

Art. 9º — Los acuerdos salariales sólo serán obligatorios cuando:

a) Estén suscriptos por partes legitimadas.
b) Los incrementos se correspondan con lo dispuesto en este decreto.
c) Sean homologados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, previo análisis de la comisión prevista en el artículo precedente, en los casos que corresponda.

Art. 10. — El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, será autoridad de aplicación de las disposiciones contenidas en el presente decreto, pudiendo interpretar las mismas y disponer las medidas pertinentes para su cumplimiento.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Juan V. Sourrouille
Hugo M. Barrionuevo
María S. Brodersohn

ANEXO I

ORGANISMOS (CENTRALIZADOS O DESCENTRALIZADOS) CUYO PERSONAL SE HALLA COMPRENDIDO EN CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO

— Junta Nacional de Granos
— Dirección General Impositiva
— Mercado Nacional de Hacienda de la Ciudad de Buenos Aires
— Administración Nacional de Aduanas
— Dirección Nacional de Vialidad
— Banco Central de la República Argentina
— Banco de la Nación Argentina
— Banco Hipotecario Nacional
— Banco Nacional de Desarrollo
— Caja Nacional de Ahorro y Seguro



SECRETARIA DE SALUD

OBRAS SOCIALES

Rectifícase la Resolución SS número 125/86.

RESOLUCION
Nº 348

Bs. As., 1º/8/86

VISTO la Resolución Nº 125 de esta Secretaría de Salud, de fecha 6 de junio de 1986, y

CONSIDERANDO:

Que se ha advertido un error material en la transcripción del mencionado acto resolutivo, así como la omisión de una modificación.

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto número 353/83,

El Secretario de Salud,
Resuelve:

Artículo 1º — Rectifícase el Anexo II Modificación de las Normas de Trabajo, Capítulo III - Endodoncia, donde dice "...cuando se efectúen las prácticas comprendidas en los códigos 03.01, 02.03 y 04....", debe decir: "...cuando se efectúen las prácticas comprendidas en los códigos 03.01, 03.02, 03.03 y 03.04..."

Art. 2º — Inclúyese en el Anexo I de la resolución del Visto el código 05.05 con 14 Unidades Honorarios Odontológico.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Montero

MINISTERIO DE ECONOMIA

EXPORTACIONES

Redúcense los derechos de exportación de productos comprendidos en posiciones de la NADE.

RESOLUCION
Nº 826

Bs. As., 12/9/86

VISTO el Expediente Nº 201.505/86 del Registro de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente ajustar el tratamiento arancelario de exportación actualmente vigente para las manufacturas de cuero y de calzado, incluidas en los Capítulos 42 y 64 de la Nomenclatura del Consejo de Cooperación Aduanera (N.C.C.A.).

Que el tratamiento arancelario de exportación que actualmente reciben los citados productos deteriora significativamente la competitividad internacional de los mismos, impidiendo así la penetración de manufacturas argentinas en mercados externos.

Que en tal sentido, resulta aconsejable proceder a la eliminación de los derechos de exportación que actualmente gravan a los productos aludidos, a fin de facilitar una fluida y creciente colocación de los mismos en mercados externos.

Que el Servicio Jurídico Permanente de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, ha tomado intervención considerando legalmente viable la medida propuesta.

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por las Leyes Nros. 22.415, Ley de Ministerios —t.o. 1983—, 22.792 y el Decreto Nº 751 del 3 de marzo de 1974.

Por ello,

El Ministro
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Redúcense al Cero por ciento (0 %) los derechos de exportación de los productos comprendidos en las siguientes posiciones arancelarias de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación:

N.A.D.E.
42.01.03.01.01
al
42.06.00.00.00
64.01.00.01.00
al
64.06.00.00.00

Art. 2º — La presente resolución tendrá vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Sourrouille

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR

PROMOCION INDUSTRIAL

Prorrógase el plazo para reformular proyectos presentados al amparo de la Resolución ex-S.I. Nro. 44/85 en el Segmento F de la misma y que hubieran resultado preadjudicatarios.

RESOLUCION Nº 436

Bs. As. 8/8/86

VISTO la Resolución ex S.I. Nº 44 del 25 de enero de 1985, la Resolución S.I.C.E. Nº 70 del 10 de febrero de 1986, la Resolución S.I.C.E. Nº 296 del 26 de mayo de 1986 y la Resolución S.I.C.E. Nº 61 del 2 de julio de 1986, y

CONSIDERANDO:

Que la preadjudicación del otorgamiento de los beneficios promocionales contemplados en el Decreto número 652/86 a las empresas que presentaron proyectos al amparo de la Resolución ex S.I. Nº 44/85 en el segmento F de la misma se efectuó con posterioridad al dictado de la Resolución S.I.C.E. Nº 361 del 2 de julio de 1986.

Que como consecuencia de ello, las empresas preadjudicatarias no contarán con la totalidad del plazo que les otorgaba la Resolución S.I.C.E. número 296 del 26 de mayo de 1986 para realizar la reformulación de sus proyectos presentados a que alude el Artículo 3º de la Resolución S.I.C.E. Nº 70/86 y que se debe efectuar a la luz de lo que establece el Decreto Nº 652/86 de promoción de la industria electrónica.

Que esa disminución del plazo puede conspirar contra una correcta adecuación de los proyectos industriales a las nuevas condiciones a las que deberán ajustarse las empresas que soliciten beneficios promocionales según lo establecido por el Decreto número 652/86.

Que el Servicio Jurídico Permanente de esta Secretaría ha tomado la debida intervención, opinando que la medida propuesta es legalmente viable.

Que la presente resolución se dicta en uso de las atribuciones acordadas en el Artículo 8º de la Ley Nº 21.608.

Por ello,

El Secretario
de Industria y Comercio Exterior
Resuelve:

Artículo 1º — Prorrógase en treinta (30) días corridos el término fijado en el Artículo 1º de la Resolución S.I.C.E. Nº 296 del 26 de mayo de 1986 para reformular los proyectos presentados al amparo de la Resolución ex S.I. Nº 44/85 en el Segmento F de la misma y que hubieran resultado preadjudicatarios del otorgamiento de beneficios promocionales, con el fin de encuadrarlos dentro del marco legal del Decreto Nº 652/86.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Lavagna

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Apruébanse las normas referidas a la salida y entrada temporaria de automotores de turistas, entre nuestro país y la República de Chile.

RESOLUCION RGEXTIE Nº 127

Mza., 1º/8/86

VISTO la normativa aduanera referida a la entrada y salida de automotores de turistas; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo convenido con la República de Chile, es necesario la facilitación del turismo entre ese país y la República Argentina.

Por ello, en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 23, inc. i) de la Ley 22.415,

El Administrador Nacional
de Aduanas,
Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar el Indice Temático que se detalla en el Anexo I y las normas referidas a la salida y entrada temporaria de automotores de turistas, entre nuestro país y la República de Chile, que se establecen en los Anexos II y III, que forman parte de la presente resolución.

Art. 2º — Aprobar el modelo de formulario que figura en el Anexo IV, que forma parte de la presente resolución.

Art. 3º — Las exportaciones temporarias de automóviles antiguos y de especial interés, que conduzcan los turistas que salen del país, se cursarán con arreglo a las disposiciones vigentes aplicables a esos vehículos.

Art. 4º — Las salidas o admisiones temporarias a que se refieren los artículos 276 y 372 de la Ley 22.415 (Código Aduanero) —Libretas de Paso por Aduanas—, se cursarán con arreglo a las normas en vigor.

Art. 5º — La salida temporaria con destino a la República de Chile de Micro-ómnibus y camiones en viajes ocasionales, se regirá por la normativa establecida en la Resolución Nº 308/84 (RGIETIE) BANA Nº 25/84.

Art. 6º — La salida y entrada temporaria de automotores de reparticiones oficiales nacionales, provinciales o municipales, de ambos países, así como también los correspondientes a las representaciones y agentes diplomáticos o consulares, acreditados, quedan incorporados al régimen instituido por la presente resolución.

Art. 7º — Cuando los vehículos retornaren fuera del plazo concedido, o se prendiere egresarlos vencido el término de permanencia acordado, las dependencias aduaneras intervinientes aplicarán las disposiciones específicas en vigencia.

Art. 8º — La presente resolución entrará en vigencia a partir del 1º de setiembre próximo.

Art. 9º — Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional. Remítase copia a la Secretaría de Hacienda. Cumplido, archívese.

Juan C. Delconte.

Nota: Esta Resolución se publica sin el Anexo IV.

ANEXO I

INDICE TEMATICO

ANEXO II

FACILIDAD PARA EL TURISMO ENTRE LA REPUBLICA DE CHILE Y LA REPUBLICA ARGENTINA, EXCLUSIVAMENTE

1. SALIDA TEMPORARIA DE VEHICULOS CON FINES DE TURISMO DESDE LA REPUBLICA ARGENTINA HACIA LA REPUBLICA DE CHILE.

Indicaciones generales.

1.1 Las personas que deseen viajar conduciendo un vehículo automotor a la República de Chile, argentinos o extranjeros, deben tener residencia permanente en la República Argentina, y además ser propietario del vehículo, o encontrarse autorizados por éste para su uso. Este régimen contempla igualmente la salida temporaria juntamente con el vehículo, en calidad de equipaje acompañado de lo siguiente:

Acoplado;
Motocicleta, motoneta, motobicicleta;
Casa Rodante;
Lancha con o sin motor dentro o fuera de borda y bote;
Máquina fotográfica, filmadora;
Televisor y heladera para auto;
y otros, de uso personal de los turistas que lo portan así como también los que correspondan a sus ocasionales acompañantes.

1.2 El turista debe utilizar el formulario "Salida-Entrada Temporal Vehículos de Turistas" (OM-2025) que llenará por cuadruplicado, cuyas copias tendrán el siguiente destino:

Original	— 1ra. copia — Para la Aduana Argentina de salida.
Duplicado	— 2da. copia — Para la Aduana Chilena entrada (informática.
Triplicado	— 3ra. copia — Para la Aduana Chilena de salida (informática).
Cuadruplicado	— 4ta. copia — Para la Aduana Argentina de entrada.

1.3 El retorno al país en forma definitiva, puede realizarse también por aduana distinta a la de salida.

2. COMO INTEGRAR EL FORMULARIO "SALIDA-ENTRADA TEMPORAL VEHICULOS DE TURISTAS (OM-2025).

Sector 1

Indicar el país de procedencia y la aduana, resguardo o dependencia fronteriza por la cual se efectuará la salida del vehículo desde dicho país.

Sector 2

Indicar el apellido paterno, materno y nombres del propietario del vehículo; el número y país o autoridad de emisión de la Cédula de Identidad o Pasaporte del propietario, marcando con una "X" el casillero que corresponda al tipo de documento individualizado. Además, la nacionalidad del propietario del vehículo y el domicilio en el país de origen y de destino.

Sector 3

Este recuadro sólo deberá llenarse en caso que el propietario hubiere autorizado a otra persona para conducir el vehículo.

Se indicará el apellido paterno, materno y nombres del autorizado; el número y país o autoridad de emisión de la Cédula de Identidad o pasaporte del autorizado, marcando con una "X" el casillero que corresponda al tipo de documento individualizado. Además, la nacionalidad del autorizado y el domicilio en el país de origen y de destino.

La autorización podrá ser certificada por la autoridad aduanera de la jurisdicción del domicilio del propietario del vehículo o por autorizaciones de manejo realizadas ante Escribano Público, visadas por el Consulado de Chile de la jurisdicción que corresponda, debiendo quedar en poder de la aduana de salida una fotocopia de esta última autorización que será anexada al Formulario OM-2025 Original.

Cuando se tratare de vehículo en condominio y uno de los propietarios no viajare, así como también, cuando se tratare de vehículos cuyo propietario fuere una persona ideal (sociedad, entidad, etc.) las autorizaciones serán certificadas en la misma forma indicada anteriormente.

En los casos de certificaciones por parte del Servicio Aduanero ésta será establecida en el Sector 7 del Formulario OM-2025 conforme las previsiones contenidas en el mismo.

Sector 4

Se indicará el tipo de vehículo (automóvil, camioneta, etc.), su marca, modelo, año de fabricación, número de motor, y de chasis, el número de Dominio o Matrícula (patente) y el número de pasajeros incluido el conductor.

Además, marcando una "X" en el casillero que corresponda, indicará los accesorios con que se encuentra equipado el vehículo, estableciendo todos los datos identificatorios de los mismos en los espacios allí previstos.

Sector 5

Indicar su tipo (casa rodante, acoplado, lancha, etc.), marca, modelo, año de fabricación, número de motor y chassis y el número de Dominio o Matrícula (patente) si correspondiera.

Sector 6

Se indicará, según la tabla de la primera columna de este recuadro; el código, la marca, número, estado y cantidad de cada objeto transportado como equipaje acompañado y que pertenezcan al propietario, autorizado y/o acompañantes que salgan juntamente con el vehículo.

Sector 7

Debe suscribirse el compromiso de retorno del automotor, demás elementos y objetos cuya salida temporal con fines de turismo se autoriza por este formulario, firmando de conformidad el propietario y el autorizado, si lo hubiere.

Si el retorno no se produce en el plazo otorgado, el responsable quedará automáticamente obligado a convertir la salida temporal en definitiva, con las formalidades de práctica: presentación del Permiso de Embarque, negociación de divisas y pago de los tributos y tasas correspondientes. Asimismo la Aduana iniciará juicio para la aplicación de las penalidades que prevé la ley.

El retorno vencido los términos, constituye infracción penada por el artículo 970 del Código Aduanero, con una multa de una (1) a cinco (5) veces el importe de los tributos que gravaren la exportación para consumo, que no podrá ser inferior al 30 % del valor en aduana de la mercadería.

Este Sector se utilizará además para la certificación de firmas del propietario y autorizado por parte del Servicio Aduanero conforme las previsiones del Sector 3, punto 2 del presente anexo; quedando facultados para efectuarla el titular, sustituto y/o personal que se designe de la dependencia aduanera interviniente.

Sector 8

En este casillero, el personal aduanero actuante establecerá la conformidad mediante sello y firma de los datos consignados en el formulario de "Salida-Entrada Temporal de Vehículos de Turistas" (Sector 1 a 7).

Sector 9

Se indicará el país de destino y la Aduana, Resguardo o dependencia fronteriza por la cual se efectuará el ingreso del vehículo a dicho país.

Sector 10

El personal actuante de la aduana de destino establecerá los datos de fecha de entrada y vencimiento en los casilleros correspondientes del sector 9 y conformará mediante sello y firma la operación de ingreso temporal del vehículo en este sector (10).

Sector 11

Se indicará la aduana, Resguardo y/o dependencia fronteriza por la cual se efectuará la salida del vehículo desde el país de destino, y el número de pasajeros, incluido el conductor. Además, el personal aduanero actuante establecerá la fecha de salida del país de destino, conformando la operación mediante firma y sello.

Sector 12

Se indicará la Aduana, Resguardo y/o dependencia fronteriza por la cual se efectuará el ingreso del vehículo al país de procedencia, y el número de pasajeros, incluido el conductor.
Además, el personal aduanero actuante establecerá la fecha de entrada al país de procedencia, conformando mediante firma y sello la operación.

3. LOS FORMULARIOS PODRAN REQUERIRSE EN LAS DEPENDENCIAS ADUANERAS DE JURISDICCION DEL DOMICILIO DEL TURISTA.

3.1 El interesado, una vez obtenido e integrado el formulario "Salida-Entrada Temporal Vehículos de Turistas", lo presentará para su autorización ante la Aduana de Salida.

3.2 Recomendación.

Llevar los formularios integrados al comenzar el viaje. Evitar llenarlo en la oficina aduanera de salida. Caso contrario provocará congestiones que lo perjudicarán.

4. INSTRUCCIONES PARA LAS DEPENDENCIAS ADUANERAS DE JURISDICCION DEL DOMICILIO DEL TURISTA.

4.1 Los formularios "Salida-Entrada Temporal Vehículos de Turistas" serán entregados a los turistas por medio de las dependencias aduaneras.

4.2 Procederán a certificar las firmas del propietario y autorizado, cuando así corresponda, previa constatación de la veracidad de los datos establecidos correspondientes a la propiedad y características individualizantes del vehículo.

4.3 Cumplido el trámite anterior entregará el juego de formularios al interesado para su posterior presentación en la dependencia aduanera de salida al exterior.

5. INSTRUCCIONES PARA LAS DEPENDENCIAS ADUANERAS DE SALIDA.

5.1 Cuando se presente el turista en jurisdicción de la Aduana de salida al exterior, constatará la intervención previa de Gendarmería Nacional atinente al control que ejerce sobre la documentación y características del vehículo, en el formulario de "Salida-Entrada Temporal Vehículos de Turistas" (OM-2425), utilizándose a tal efecto el casillero destinado a "observaciones". Seguidamente el personal aduanero interviniente, verificará los efectos transportados como equipaje acompañado que se declaran en el Sector 6 del formulario y de conformidad, numerará el juego en forma correlativa por año calendario en el espacio destinado a ese efecto (número Aduana Salida) e intervendrá el original y sus copias en los sectores 1 y 8, reteniendo el original solamente, el cual se reservará en la dependencia, por orden numérico hasta que se produzca el retorno del vehículo o vencimiento del plazo otorgado, entregando las copias restantes al interesado a los fines pertinentes.

5.2 Las dependencias aduaneras realizarán el control diario de los automotores y vehículos de arrastre (casas rodantes, lanchas, etc.), en forma selectiva, en salvaguarda del interés fiscal, tratando de causar el menor inconveniente en el paso fronterizo a las personas y bienes.

6. RETORNO DE VEHICULOS.

6.1 Cuando el retorno al país se realiza por la misma aduana, se requerirá al turista el cuadruplicado del formulario "Salida-Entrada Temporal Vehículos de Turistas", verificando que el retorno del vehículo, elementos y objetos que salieron oportunamente, se realice dentro del plazo otorgado, interviniendo el mencionado formulario cuadruplicado (Sector 12) autorizando el reingreso al país y anexándolo al original que se encuentra reservado en esa dependencia y dando por cancelada la operación.

6.2 Cuando el retorno se realice por una aduana distinta a la de salida, ésta procederá en la misma forma que lo indicado en el punto anterior (6.1).
En cuanto al cuadruplicado del formulario, lo enviará dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de producido el reingreso a la aduana de salida, para que ésta proceda a adjuntarlo al original del mismo que tiene reservado en su poder, dando por cancelada la operación de salida temporal.

6.3 Las aduanas intervinientes deberán efectuar el control de los retornos en la forma indicada en el punto 6.1, y en caso de comprobar que el reingreso se produce fuera del término autorizado, procederán a la interdicción del vehículo con derecho a uso, e instruirán el sumario contencioso correspondiente, por infracción al artículo 970 del Código Aduanero.

6.4 Transcurridos los trescientos sesenta (360) días contemplados por el régimen vigente como plazo máximo de permanencia en el exterior para la salida temporaria del vehículo, elementos y objetos manifestados en el formulario OM-2425 correspondiente (Sectores 4, 5 y 6) y no teniendo constancias de su retorno y/o reingreso al país, las aduanas de salida ajustarán su cometido a las normas establecidas al respecto por el punto 4.4.1 y 4.4.2 —Anexo II— R. [illegible] (1884 (Registro) Bana Nro. 2584 —modificada por Res. 1.394/85 y normas complementarias Télex 1.543/86 (Teleaduana).

ANEXO III

1. ADMISION TEMPORARIA DE VEHICULOS CON FINES DE TURISMO DESDE LA REPUBLICA DE CHILE HACIA LA REPUBLICA ARGENTINA

1.1 Los turistas que deseen ingresar con su automotor desde Chile deben reunir las siguientes condiciones:
Tener residencia permanente en ese país. En el caso de ciudadanos argentinos éstos deberán acreditar tener más de un (1) año de radicación en la República de Chile. La residencia la probarán con la indicación del respectivo domicilio asentado en la Libreta de Enrolamiento, Libreta Cívica o Documento Nacional de Identidad, o con certificado original extendido por el Consulado Argentino en la República de Chile.

1.2 El presente régimen contempla además, la admisión temporaria juntamente con el automotor, en calidad de equipaje no acompañado, de los turistas que los porten, de los siguientes elementos:
Acoplados;
Motocicleta, motoneta y motobicicleta;
Casas rodantes;
Lanchas con o sin motor fuera de borda y bote;
Máquinas fotográficas, filmadoras;
Televisor y heladera para auto, etc.

1.3 El plazo a otorgar para la permanencia de los elementos mencionados en los puntos 1.1 y 1.2, será acordado con el autorizado al turista por la Dirección Nacional de Migraciones, no pudiendo exceder de ochenta (80) meses. A los ciudadanos argentinos radicados en Chile, se les concederá hasta un plazo máximo de noventa (90) días improrrogable [illegible] con concordancia con las disposiciones legales vigentes.

1.4 Los interesados deben ingresar al país con el formulario expedido por las autoridades aduaneras chilenas, en cuatro copias del mismo tenor, presentando que el retorno al exterior del automotor y los efectos ingresados el para el amparo del presente régimen, lo deben realizar dentro de los plazos otorgados en 1.3, los que se computarán a partir de la fecha de ingreso establecida por la autoridad aduanera argentina interviniente.

1.5 Las dependencias intervinientes procederán a la verificación de los datos consignados, constatando su veracidad con los documentos correspondientes (Sector 2.3).
Queda a cargo de la dependencia optar por uno o varios de los sistemas selectivos de control a utilizar en forma simultánea o alternada.
Se autorizará la operación, si correspondiere, debiendo integrarse en los casilleros correspondientes (fecha de entrada y fecha de vencimiento, según lo dispuesto por la Dirección Nacional de Migraciones, conforme se indica en el punto 1.3, adjuntando al triplicado del formulario "Salida-Entrada Temporaria Vehículos de Turistas" el certificado de residencia citado en el punto 1.1., cuando se tratare de ciudadanos argentinos.

1.6 Seguidamente sella y firma el formulario (Sector 10 Aduana de entrada), entregando las restantes copias al interesado.
El triplicado lo archivará en la dependencia por número de orden cronológico y lo registrará en un libro habilitado a tal fin o por sistema de computación, según corresponda.

1.7 Las dependencias de entrada, cuando constataren que la salida no se ha efectuado en término, procederán a cursar nota a la División Despacho de la A.N.A. para publicar en Circular Interna de la Repartición la solicitud de secuestro de la unidad. Asimismo, esta División comunicará a Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Policía Federal, dando cuenta de la infracción cometida (Art. 970 Código Aduanero).

1.8 Cuando la salida se realice a través de la misma Aduana, estas dependencias exigirán a los turistas el cuadruplicado del formulario, verificando que la salida se efectúe en término, como también que retornen al exterior los elementos y objetos que ingresaron. Autorizará el egreso e intervendrá el Sector 11, en la parte pertinente.

1.9 Cumplido lo dispuesto en el punto 1.8 se anexará el cuadruplicado al triplicado reservado en la dependencia, y se cancelará la operación.

1.10 Cuando la salida se canalice por una aduana distinta a la de ingreso la dependencia actuante procederá como se indica en el punto 1.8, remitiendo el cuadruplicado del formulario a la Aduana de Entrada, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de producida la salida, para que la misma cancele la operación.

1.11 Si las aduanas de egreso constataran que la salida se intentará realizar vencido el plazo otorgado, procederán al secuestro del automotor e instruirán el sumario contencioso correspondiente, en concordancia a lo dispuesto por los artículos 970 y 1.035 del Código Aduanero —Ley 22.415—.

1.12 En los supuestos en que la Dirección Nacional de Migraciones extendiera la permanencia originaria de los turistas en el país, las dependencias aduaneras concederán, ante solicitudes formales, la extensión del plazo de admisión temporaria del correspondiente automóvil, objetos y elementos, compatibilizando dichos períodos.
La prórroga se concederá en armonía con el término acordado por la Dirección Nacional de Migraciones y no podrá exceder los plazos previstos por el Código Aduanero para los elementos destinados a ser utilizados por el viajero o turista.
La dependencia que otorgue prórroga de la admisión temporaria, deberá comunicarlo a la Aduana de entrada.

1.13 En el supuesto que un turista, ya sea argentino como extranjero, durante su permanencia en el país, se encontrare dificultado o impedido de conducir su vehículo, podrá optar por una de las siguientes alternativas:
a) Permitir el manejo del vehículo a terceras personas, siempre que estuviere presente en el rodado el titular de la admisión temporal, en cuyo caso no será necesario autorización escrita.
b) Autorizar a terceros a conducir su vehículo sin su permanencia previa presentación de solicitud fundada ante la Aduana más próxima y con constancias de la dificultad o impedimento que alega, ya sea para la circulación en el país o al solo efecto de su reexpedición.

1.14 Las dependencias aduaneras para los casos citados en b), accederán a lo peticionado, de corresponder, no pudiendo exceder la autorización al plazo de permanencia en el país del rodado de que se trata, o al solo efecto de su reexportación.

1.15 Las operaciones de admisión temporaria no canceladas deberán reservarse en la Aduana de Entrada con las constancias de las remisiones de las notas a la División Despacho de la A.N.A., solicitando el secuestro de los automotores (téngase presente lo previsto por el art. 934 del Código Aduanero).

1.16 En aquellos lugares donde se constate la infracción y se secuestre el vehículo, se procederá a la apertura del sumario correspondiente, debiendo la autoridad jurisdiccional actuante del lugar, comunicar la iniciación de la causa, como su resultado, a la Aduana por la cual ingresó la unidad.

REGISTRO NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Establécese la no rubricación de libretas de aportes desactualizadas.

DISPOSICION Nº 4

Bs. As., 1/8/86

VISTO que se remiten para su rubricación libretas de aportes confeccionadas en ejemplares cuyo diseño no se ajusta al vigente y:

CONSIDERANDO:

Que en los mencionados ejemplares se transcribe el texto de la derogada Ley Nº 17.258 y demás normas complementarias que carecen de actualización.

Que dichos ejemplares tienden a producir a las partes interesadas, confusión al citar normas que no se encuentran vigentes, así como no contener datos contemplados en los actuales formularios.

Que el Registro Nacional de la Industria de la Construcción, en virtud de la Disposición R. N. I. C. número 3/85, provee en forma gratuita ejemplares de la libreta de aportes a los interesados en todo el ámbito del país.

Por ello:

El Administrador del Registro Nacional de la Industria de la Construcción
Dispone:

Artículo 1º — A partir del día de la fecha, el Registro Nacional de la Industria de la Construcción no dará curso alguno para su rubricación, a las libretas de aportes que se encuentren confeccionadas en ejemplares desactualizados.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese a las Delegaciones Regionales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación, remítase copia autenticada al Departamento de Publicaciones y Biblioteca y archívese. — Rómulo L. Maniglia.

AVISOS OFICIALES nuevos

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Buenos Aires

2 DE JULIO DE 1986

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 11.723

3ª Serie

(Continuación)

23.402 — Tiempo — Mens. — Nº 251 — Prop. Julio Schverdfinger — Bs. As., Cap., V 86.

23.403 — En Animmas — Trim. — Nº 4?? — Prop. Instituto Mit[illegible] [illegible] — Dir. Ines de Rosso — Bs. As., Cap., III 86.

23.405 — Art. Sastre — Trim — Nº 133 — Prop. Angela Radesta de Gómez — Dir. Angela R. de Gómez — Bs. As., Cap., V 86.

23.406 — Informe Agrícola — Seman. — a. 3 — Nº 148 — Prop. dir. Ignacio Manuel Iriarte — Bs. As., Cap., VI 86.

23.407 — Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología — Anual — T. XVI — Prop. Socied. Argentina de Antropología — Dir. Carlos J. Gradin — Bs. As., Cap., III 86.

23.408 — Asturias — Trim. — Nº 574 — Prop. Centro Asturiano de Buenos Aires — Dir. José Antonio Nogred — Bs. As., Cap., II 86.

23.4?? — Microhobby Cassette — Mens. — a. 1 — Nº 1 — Prop. Computer Show Producciones — Dir. Raúl Orlando Sánchez — Bs. As., Cap., VI 86.

23.432 — Hacemos comentarios — Quincen. — a. 5 — Nº 78 — Prop. dir. Pascual Fasca — Bs. As., III 86.

e. 18/9 Nº 4.796 v. 18/9/86

3 DE JULIO DE 1986

23.6?6 — Actualizaciones [illegible] — Nº 2 — Bs. As., Capital — X 85.

23.657 — Información Científica para Farmacéuticos — Nº 2 — Bs. As., Capital — 2º Semestre 85.

23.658 — Nuestra Hoja — Nº 11 — Bs. As. — VI 86 — Quilmes.

23.659 — Círculo Lector Magazine Argentino — Nº 4? — Bs. As., Capital — V 86.

23.660 — [illegible] — Nº 197 — Bs. As., Capital — V 86.

23.661 — Tercera Posición — Nº 28 — Bs. As., Capital — V 86.

23.662 — Noticiero Sinaí — Nº 57.105 — Bs. As., Capital — VI 86.

23.663 — Noticiero [illegible] — Nº 171 — Bs. As., Capital — 1985 [illegible]

23.664 — Ideal — Nº 23 — Bs. As., Capital — VI 86.

23.665 — Cambio — Nº 97.161 — Bs. As., Capital — VI 86.

Musicales

Por Edit. [illegible] — Bs. As. — VI 86:

23.666 — Cómo canta [illegible] — Cumbia — [illegible]

23.667 — Qué [illegible] la cumbia — Cumbia — Letra: Luis Tufani-Bernardino Ramos.

23.66? — Vamos mi amor — Cumbia — Letra: Luis Tufani-Bernardino Ramos.

23.66? — Quiero mi nenita — Cumbia — [illegible] Tufani-Bernardino Ramos.

23.6?? — Te quiero mucho más — Cumbia — Letra: Julio Dinardi-Bernardino Ramos.

23.6?? — Los éxitos de Colombia — Cumbia — Letra: [illegible]

23.6?? — [illegible] — Cumbia — [illegible]

23.6?? — Qué [illegible] la cumbia — Cumbia — [illegible]

[illegible]

23.682 — Que linda es la cumbia — Cumbia — Música: Luis Tufani-Bernardino Ramos.

23.683 — Vamos mi amor — Cumbia — Música: Luis Tufani-Bernardino Ramos.

23.684 — Te quiero mi nenita — Cumbia — Música: Luis Tufani-Bernardino Ramos.

23.685 — Te quiero mucho más — Cumbia — Música: Julio Dinardi-Bernardino Ramos.

23.686 — Los éxitos de Colombia — Cumbia — Letra: Mario [illegible]

23.687 — La cumbia [illegible] — Cumbia — Música: Julio Dinardi-Luis Tufani.

23.688 — Qué lindo suena la cumbia — Cumbia — Música: Bernardino Ramos-Luis Tufani.

23.689 — Soñemos mi amor — Cumbia — Música: Bernardino Ramos-Luis Tufani.

23.690 — De todas te [illegible] — Cumbia — Música: Bernardino Ramos — Luis Tufani.

23.691 — Que lo tiren a los chanchos — Cumbia — Música: Manuel Cordero — Luis Tufani.

23.692 — Me voy a Colombia — Cumbia — Música: Julio Dinardi-Luis Tufani.

23.693 — Bésame y mucho más — Cumbia — Música: Manuel Cordero-Luis Tufani.

23.694 — Todita baila la cumbia — Cumbia — Música: Bernardino Ramos-Luis Tufani.

23.695 — Rosali no seas así — Cumbia — Música: Rodolfo M. Barnes-María Moure.

23.175 — Mi Coin — Anu. y Edit.: Carlos M. Perez — a. 1 — Nº 1 — Bs. As. — IX 85.

23.3?5 — Han-A-Sin-Doo — Seman. — Prop. Ed. Ki-Ding Kean — Bs. As. — VI 86 — Ciudadela — VI 86

23.3?6 — Guía de Fabricantes y Proveedores de la Industria Papelera Celulósica y Afines — Bi-anual — Nº 3 — Ed. — Prop. Asociación de Técnicos de la Industria Papelera y Celulósica Argentina — Dir.: Luis J. Olmo — Bs. As., Capital — XI 85.

23.373 — Tendencias Económicas — semanario — Nº 1053 — Vol. 22 — prop. Consejo Técnico de Inversiones S. A. — dir.: José Luis Blanco — Bs. Aires, VI 86.

23.359 — Business Trends — seman. — Nº 1053 — prop.: Consejo Técnico de Inversiones SA. — dir.: José Luis Blanco — Bs. Aires, Cap. VI 86.

23.?50 — Glos Polski — La voz de Polonia — est. Polaco — seman. — Nº 23 — prop.: Unión de los Polacos en la Rep. Argentina — dir.: Juan J. Ing. — Bs. Aires, Capital, V 86.

23.?21 — [illegible] — Nº 183 — prop.: Cámara Argentina de la Industria Plástica — dir.: Francisco Lauro — Bs. Aires, Cap., IV 86.

23.362 — Newsweek — Ed. inglés — semanal — Nº 23 — prop.: Newsweek Inc. — dir.: Maynard Parker, EE. UU. de Norteamérica, VI 86.

23.363 — Carta de Negocios — seman. — Nº 2?? — prop. Dir.: Jeremías [illegible] — Bs. Aires, Capital, VI 1986.

23.3?? — Boletín de Negocios — mensual — Nº 80 — prop.: Cámara de Comercio en Ciencias [illegible] — Director: Mario Luis [illegible] — Bs. Aires, VI 86.

23.3?? — [illegible] — mens. — a. 1 — Nº 2 — prop.: [illegible] Roberto [illegible] — dir.: Juan Carlos Francavilla — Bs. Aires, Capital, VI 86.

23.3?6 — Prensa Ciudad [illegible] — diario — Nº 20.3 — prop. Edit. Jorge Antonio Vega, Bs. Aires, Capital, VI 86.

23.3?7 — Boletín de Legislación y Jurisprudencia — [illegible] — Nº 2? — prop. M. & M. [illegible] — dir.: Néstor [illegible] — Bs. Aires, Cap., III 86.

23.3?? — La Ciudad — diario — a. 28 — Nº [illegible] — prop.: [illegible] La Ciudad S.R.L. — dir.: Roberto [illegible] — [illegible], Avellaneda, V 86.

23.3?? — [illegible] — Nº 2?? — prop.: [illegible] — [illegible] Vicente [illegible] — Bs. Aires, Cap., IV 86.

23.3?? — [illegible] — Nº [illegible] — Bs. Aires, Capital, V 86.

23.3?? — [illegible] — Bs. Aires, Capital [illegible]

[illegible]

Por edit. WEA Discos SRL. — Buenos Aires, V 86.

23.100 — Nº 82083: Buscando un porvenir, y/o — aut. varios — Int.: Elena Méndez y Los Navegantes.

23.101 — Nº 83061: La pandilla está de vuelta, y/o — aut. varios — Int. Raven.

23.102 — Nº 83873: Corazón desconfiado, y/o tít. — aut. varios — Int. Van Stephenson.

23.103 — Nº 37017: Vamos a invadir su playa, y/o — aut. varios — Int.: Ultraje al rigor.

23.104 — Nº 82709: Tres, y/o — autores varios — Int.: Alvaro Torres.

23.105 — Nº 82915: Tres Misterioso, y/o aut. var. Emmylou Harris.

23.106 — Nº 83106: Educación Sentimental, y/o — aut. var. Int. Kid Abelha e os Abóboras Selvagens.

23.107 — Nº 32680: Jazz — Los Tramposistas — tít. y aut. varios — Int.: Roy Eldridge.

23.108 — Nº 85012: El amor hiere, y/o — aut. varios — Int.: Elaine Paige.

23.109 — Nº 82084 — Stereo Souls — tít. y aut. varios — Int. Deodato.

23.110 — Nº 85019: La suficientemente bueno, y/o — aut. varios — Int. y aut.: Van Halen.

23.111 — Nº 83018: Significa Negocio — tít. y aut. varios — Int.: The Firm.

23.112 — Nº 75924: Allí plantó las plumas, y/o — aut. e int.: Veronique Sanson.

23.113 — Nº 83013: El cuerpo y el ritmo, y/o — tít. var. — Int.: John Miles Band (Valentino).

23.114 — Nº 83996: Necesito tu amor, y/o — aut. var. — Int.: Marilyn Martin.

Por Discos CBS. — Bs. As., III 86.

23.115 — Nº 20721: Promesa — Tít. y aut. varios — Int.: SADE.

23.116 — Nº 20715: Vivir, crear, crecer... — tít. y aut. varios — Int.: Boxer.

23.117 — Nº 20712: Vivir y morir en los Angeles — y/o — tít. y aut. e Int.: Wang Chung (b/pelíc.).

23.118 — Nº 20711: Fanán azul, y/o — tít. — aut. varios — Int.: Arco Iris.

23.119 — Nº 20709: Fuertes, y/o tít. — aut. varios — Int. y aut.: Perry Botkin, jr.

23.120 — Nº 20698: Fantastic — Tít. y aut. varios — Int.: Wham.

23.121 — Nº 20666: Mad Max — Tít. y autores varios — Int.: Flash and the pan y/o.

23.122 — Nº 52043: Temas de ayer y hoy — tít. y aut. varios — Int.: Julio Sosa, y/o — Org. varios.

23.123 — Nº 60721: Es un crimen — y/o tít. — aut. varios — Int.: Sade.

23.124 — Nº 60175: Vivir, crear, crecer... y/o tít. — aut. varios — Int.: Boxer.

23.125 — Nº 50712: Vivir y morir en los Angeles — y/o tít. — aut. e Int.: Wang Chung — (b/pelíc.).

23.126 — Nº 60711: Arco Iris — Tít. y aut. varios — Int. Arco Iris.

23.127 — Nº 60709: Fuertes — Tít. y aut. varios — Int.: y aut. Perry Botkin, Jr.

23.128 — Nº 60698: Fantastic — Tít. y aut. varios — Int.: Wham.

23.129 — Nº 60666: Invitación — Llamada de madrugada, y/o — Int.: Flash and the Pan, y/o (Med. Mix).

e. 18/9 Nº 4.797 v. 18/9/86

4 DE JULIO DE 1986

23.413 — El Lobo Feroz — Nº 45 — Buenos Aires, V 86 — La Plata.

23.414 — Servicio de Informaciones Religiosas — Nº 70/61 — Buenos Aires — Capital, V 86.

23.415 — Cant. y Cont. — Nº 12, Bs. Aires, Capital, III 86.

23.416 — Cosmo. K — Nº 47 [illegible] — Bs. Aires, Capital, IV 86.

23.417 — Doctrina Penal — Nº 31 32 — Bs. Aires, Capital, [illegible]

23.418 — Revista del Derecho Comercial y de las Obligaciones — Nº 107/08 — Bs. Aires, Capital, 1985.

23.419 — Revista del Derecho Industrial — Nº 20 21 — Buenos Aires, Capital, XII 85.

23.420 — Revista de [illegible] — Vol. 7 — Nº 1/2 — Buenos Aires, Capital, VI 86.

23.421 — [illegible] — Nº 172 — Buenos Aires, Capital, V, 1986.

23.422 — [illegible] — Nº 15 — Bs. Aires, Capital [illegible]

Musicales:

Por Edit. "[illegible]" — [illegible]

23.4?? — [illegible]

[illegible]

23.661 — Recordando a mi litoral — Chamamé — música: Elsa Guarch — VI 86.

23.462 — La calesita de mi pueblo — vals — música: Elsa Guarch — I 86.

23.463 — Danza de los Pecesitos de Colores — vals — música: Elsa Guarch — I 86.

23.464 — La Banda de la Plaza — marcha — mús.: Elsa Guarch, I 86.

23.465 — Petit Ballet — vals — Mús.: Elsa Guarch, I 86.

23.466 — Vals del Centenario — vals — mús.: Elsa Guarch — I 86.

23.471 — El triste verte sufrir — Polca — Música: José Antonio Ruiz — Luis Tufani — VI 86.

23.472 — Domingo de carreras — chamamé — mús.: José Antonio Ruiz — Bernardino Ramos, VI 86.

23.473 — Sus palabras son tesoro — polca — mús.: José Antonio Ruiz — Bernardino Ramos, VI 86.

23.474 — El canto del Chingolo — chamamé — mús.: José Antonio Ruiz — Manuel Cordero, VI 86.

23.475 — Si me traicionas sabrás por qué — polca — José Antonio Ruiz — Bernardino Ramos, VI 86.

23.476 — A Corrientes el Chamamé — chamamé — Música: Norberto C. Khrevsky — José Antonio Ruiz, VI 86.

23.477 — Simulemos por nuestro amor — merengue — José Antonio Ruiz — María Moure, VI 86.

23.478 — El as del teclado — chamamé — música: José Antonio Ruiz — Manuel Cordero, VI 86.

23.479 — Por tus notas soy cantor — chamamé — música: José Antonio Ruiz — Bernardino Ramos, VI 86.

23.480 — Festejando con mis padres — merengue — música: José Antonio Ruiz — María Moure, VI 86.

23.481 — Acordeón, guitarra y chamamé — chamamé — José Antonio Ruiz — María Moure, VI 86.

23.482 — Nuestra cosecha de amor — chamamé — música: José Antonio Ruiz — Tomas Calliero, VI 86.

23.483 — Sufriré mucho en la vida — gato — mús.: José Antonio Ruiz — Luis Tufani, VI 86.

23.484 — Me encuentro solo en el mundo — merengue — mús.: José Antonio Ruiz — Bernardino Ramos, VI 1986.

23.485 — Quiero brindarte todo y no puedo — gato — mús.: Norberto C. Khrevsky — José Antonio Ruiz — 1986.

23.486 — Es triste verte sufrir — polca — letra: José Antonio Ruiz — Luis Tufani — VI 86.

23.487 — Domingo de Carreras — chamamé — letra: José Antonio Ruiz — Bernardino Ramos, VI 86.

23.488 — Sus palabras son tesoro — polca — letra: José Antonio Ruiz — Bernardino Ramos, VI 86.

23.489 — El canto del Chingolo — Chamamé — letra: José Antonio Ruiz — Manuel Cordero, VI 86.

23.490 — Si me traicionas sabrás por qué — polca — letra: José Antonio Ruiz — Bernardino Ramos, VI 86.

23.491 — A corrientes el chamamé — chamamé — letra: Norberto C. Khrevsky — José Antonio Ruiz, VI 86.

23.492 — Simulemos por nuestro amor — merengue — letra: José Antonio Ruiz — María Moure, VI 86.

23.493 — El as del teclado — chamamé — letra: José Antonio Ruiz — Manuel Cordero, VI 86.

23.494 — Por tus notas soy cantor — chamamé — letra: José Antonio Ruiz — Bernardino Ramos, VI 86.

23.495 — Festejando con mis padres — merengue — letra: José Antonio Ruiz — María Moure, VI 86.

23.496 — Acordeón, guitarra y chamamé — letra: José Antonio Ruiz — María Moure, VI 86.

23.497 — Nuestra cosecha de amor — chamamé — letra: José Antonio Ruiz — Tomas Calliero, VI 86.

23.498 — Sufriré mucho en la vida — gato — letra: José Antonio Ruiz — Luis Tufani, VI 86.

23.499 — Me encuentro solo en el mundo — merengue — letra: José Antonio Ruiz — Bernardino Ramos, VI 86.

23.500 — Quiero brindarte todo y no puedo — gato — letra: Norberto C. Khrevsky — José Antonio Ruiz.

Por Edit. "[illegible]" — Buenos Aires:

23.4?? — [illegible]

[illegible]

Por Edit. "El Ateneo" - Bs. As.:

23.453 — Geografía de Eurasia, Africa, Oceanía y Antártida — auts.: Eli E. O. de Sarraílh - María A. Andina, y/o — colab. varios — 2ª edición — XI 86.

23.454 — Geografía de América y Regiones Polares — aut.: Eli O. Sarraílh - María A. Andina — y/o — colab.: var. — III/86.

23.455 — Convulsiones en la Infancia — 2ª ed. — aut.: Natalio Fejerman - Carlos S. Medina — Colabs. I/86.

23.456 — Fundamentos de Biología Celular y molecular — auts.: E. D. P. de Robertis - E. M. F. de Robertis (h.) — 3ª reimpr. — trad.: Irma Lorenzo, III/85.

Por Edit. "Emecé" - Bs. Aires:

23.457 — Chejov — aut.: Henri Trovat III/86.
— trad.: Amanda Forns de Gioia —

23.458 — Luces de una gran ciudad — aut.: Jay Mc Inerney - trad.: Juan Forn — III 86.

23.459 — El misterio del avión presidencial — aut.: Robert Serling — trad.: Raquel Albornoz, III/86.

23.460 — Los egresados — aut.: Erich Segal — trad.: Lucrecia Moreno de Sáenz — III/86.

23.461 — Carroza y reina — aut.: Isidoro Blaisten — III/86.

23.462 — Comandos en acción — aut.: Isidoro J. Ruiz Moreno, III/86.

23.463 — Pegueles donde les duela — aut.: James Hadley Chase - trad.: Rosa S. Corgatelli, III.86.

23.464 — Como si fuera Dios — aut.: Robin Cook — trad.: Valeria Watson, 3ª ed. — III/86.

23.465 — Equipaje — aut.: Alberto Cortés — ilustrado — III 86.

23.466 — Remedio amargo — aut.: Arthur Hailey — trad.: Edith Zilli — 6ª ed. — III/86.

23.467 — Hermanos y extrañas — autora: Helen van Slyke — trad.: Valeria Watson — 9ª ed. — II 86.

23.468 — Tim — aut.: Colleen Mc Cullough — trad.: Jaime Vázquez Vázquez — 10ª edc. — III/86.

23.470 — Papillón — aut.: Henri Charrière — trad.: Kato Molinari — 72 edc. — I/86.

23.470 — El leopardo caza en la oscuridad — aut.: Wilbur Smith — Trad.: Daniel Zadunaisky — 4ª edc.

23.524 — Canción para Japón — tango — mús. y edit.: Juan Puey — Buenos Aires, VI 86.

23.525 — Así es Japón — tango — música: Juan Puey — Buenos Aires, VI 1986.

23.526 — El amor en Japón — tango — Mús. y edit.: Juan Puey — Buenos Aires, VI 86.

23.527 — Aquella mariposa — zamba — música y edit.: Juan Puey — Bs. Aires, VI 86.

23.528 — Luna Sanjuanina — zamba — mús. y edit.: Juan Puey — Bs. Aires, VI 86.

23.530 — Zamba para el arriero — zamba — mús. y edit.: Juan Puey — Bs. Aires, VI 86.

23.5.. — Canción para Japón — tango — letra y edit.: Juan Puey — Bs. Aires, VI 86.

23.5.. — Así es Japón — tango — letra y edit.: Juan Puey — Bs. Aires, VI 86.

23.5.7 — El amor en Japón — tango — letra y edit.: Juan Puey — Buenos Aires, VI 86.

23.5.. — Aquella Mariposa — zamba — letra y edit.: Juan Puey — Bs. Aires, VI/86.

23.5.. — Luna Sanjuanina — zamba — letra y edit.: Juan Puey — Buenos Aires, VI 86.

23.5.. — Zamba para el arriero — zamba — letra y edit.: Juan Puey — Bs. Aires, VI 86.

23.5.2 — Oeste Informa — mensual — año .. — Nº 14 — prop.: Asociación O... del Oeste — Dir.: Ma... Di Leo — Buenos Aires, Capital, ...

23.5.. — La Recongista — diario — ... — Nº 15296 — prop.: Beatriz Malvina Inés Morillo G... — dir.: Beatriz Malvina Morillo — Bs. Aires, ... — Gral. San Martín.

23.5.. — Doña Petrona hoy cocina para Ud. — aut.: Petrona C. de Gandulfo — edit.: Doña Petrona S. C. A. — Buenos Aires, III/86 — ... 1.

23.5.. — Sistema de Análisis de la Capacidad de Empago de los Clientes Agropecuarios — (Paraguay) — auts. y edit.: Miguel E. Thibaud - Roberto I... — Bs. Aires, VI 86.

23.5.. — Norte Nuevo — mens. — Nº 17 — prop. Dir.: Rubén Darío Con... — Buenos Aires, IX/85 - San Isidro.

Di...

Producción por "Microfón Argentina" - Bs. Aires, V 86:

23.42. — ...: Los más grandes éxitos de Amanda Miguel — tit. y aut. varios — Int.: Amanda Miguel

23.424 — SE-E 60331 — Por Siempre — tit. y aut. varios — Int.: Los Palmeras.

23.425 — SE-E 60328: Estoy cansado de esperar, y/o — aut. varios — Int.: Los Cartageneros.

23.426 — SE-E 60327: Quien es el, y/o tit.: autores varios — Int.: Los Alpes.

23.427 — SE-E 60326: El campeón del baile, y/o tit. — Int.: Fabián - aut. varios.

23.428 — SE-E 60324: Los Consagrados de CW1-Radio Colonia — Tit. y aut. varios — Int.: Juan Ramón, y/o.

23.429 — SE-E-60319: Bailarín Chamamecero — y/o tit. — aut. varios — Int.: Paquito Aranda.

23.430 — SE-E-60318: Homenajeando a Montiel — tit. y aut. varios — Int.: Héctor Ballario.

23.431 — SE-E-60317: Poeta Errante — Titulo y autores: Vario — Intérprete: Los del Bohio.

2.432 — SE-E-60316: El Club de los Super Exitos — tit. y aut. varios — Int.: Grupo Trinidad, y/o.

23.33 — SE-E-60311: Torres Vila 86 — Tit. y aupt.: varios — Int.: Carlos Torres Vila.

23.434 — SE-60307: Noche de pasión, y/o — aut. y tit.: varios — Int.: Alisha.

e. 18/9 Nº 6.208 v. 18/9/86

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

RESOLUCION Nº 18.885

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1986.

Visto que por Resolución Nº 18.858 dictada con fecha 29.8.86 en el expediente Nº 14.228 del registro de esta Superintendencia de Seguros de la Nación, se revocó la autorización para operar en seguros de "Betania" Cooperativa Limitada de Seguros Generales, por los fundamentos que se exponen en los considerandos de dicha resolución, y;

Considerando:

Que la Resolución Nº 14.228 —notificada con fecha 1º de setiembre de 1986 (conf. fs. 628)— ha quedado firme y consentida.

Que la revocación de la autorización para operar importa que la entidad se encuentra en estado de disolución automática, teniendo la misma el carácter de forzosa (artículos 49 y 51 de la Ley 20.091);

Que, en consecuencia, corresponde de conformidad con el artículo 51 de la Ley 20.091 que esta Superintendencia de Seguros de la Nación asuma la liquidación de la aseguradora.

Por ello, habiendo informado la Gerencia de Asuntos Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 67 de la Ley 20.091,

El Superintendente de Seguros

Resuelve:

Artículo 1º — Asumir la liquidación de "Betania" Cooperativa Limitada de Seguros Generales con personería jurídica otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional mediante Decreto del 31 de agosto de 1962, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de noviembre de 1962 bajo el número 2.639 en Libro 53, Fº 334, Tº A, e inscripta en el Registro de entidades de Seguros a cargo de esta Superintendencia de Seguros el 11 de marzo de 1963 por Resolución Nº 6.624.

Artículo 2º — Designar para actuar como liquidadores a los funcionarios de este Organismo, Dr. Daniel Alfredo Partierra (L.E. 8.637.433) y Contador Edgardo Gustavo Silva (D.N.I. número 12.317 674) quienes cumplirán su cometido actuando conjunta, separada o alternativamente.

Artículo 3º — Dar intervención al Juez ordinario competente con jurisdicción en el domicilio legal de la entidad, con comunicación de la presente resolución, a los fines de lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley 20.091.

Artículo 4º — Los liquidadores designados en el artículo 2º se presentarán a esa autoridad judicial recabando el dictado de las providencias necesarias a los efectos del cumplimiento de sus funciones.

Artículo 5º — Regístrese, comuníquese, notifíquese a "Betania" Cooperativa Limitada de Seguros Generales (en liquidación), tómese nota en el Registro de entidades de Seguros y publíquese en el Boletín Oficial.

Diego Pedro Peluffo
Superintendente de Seguros

e. 18/9 Nº 6.249 v. 18/9/86

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y seis, siendo las quince y treinta horas se reúnen los miembros del Tribunal Fiscal de la Nación, cuyas firmas obran al pie de la presente, con la Presidencia del Dr. Pedro José Pagani, a efectos de considerar el dictamen de la Comisión creada por la Disposición Nº 7 y la propuesta que en el mismo se efectúa de modificación del Reglamento de Procedimiento del Tribunal. Luego de un cambio de opiniones los señores vocales acordaron: 1º) Agregar al artículo 7º del Reglamento de Procedimiento del Tribunal Fiscal de la Nación, como párrafo 3º la siguiente norma: Para preservar la uniformidad en la distribución de las causas a que se refiere el párrafo anterior, se suspenderá el sorteo de causas en aquellas Vocalías que, a la fecha del mismo, carezcan de titular. No se considerará vacante la Vocalía, a estos efectos, cuando su titular se encontrare en uso de licencia. — 2º) Publicar la presente Acordada en el Boletín Oficial. — 3º) Pasar a cuarto intermedio para el tratamiento de las demás modificaciones propuestas al mencionado Reglamento por la Comisión citada. Con lo que terminó el acto siendo las dieciséis horas. Se deja constancia que la Dra. Sirito se abstiene de votar, por encontrarse subrogando en Vocalía vacante, sin titular designado.

Firmado: Pedro José Pagani (presidente); Catalina García Vizcaíno, Susana Lía Sibert, Norberto J. Godoy, Rodolfo Héctor Cambra, Agustín Torres, Carlos Antonio Porta, Héctor César Morón, D. Paula Wincler, Ricardo Rodríguez, Gustavo A. Krause Murguiondo, María Isabel Sirito, Egidio Rogelio Akalamo.

Certifico que la presente, es copia fiel de su original que he tenido a la vista y que obra en el Registro de Acordadas de este Tribunal.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1986. — Silvia A. Crescia, Secretaria General Int.

e. 18/9 Nº 6.330 v. 18/9/86



MINISTERIO DE DEFENSA

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina, notifica a los propietarios o personas con interés legítimo sobre la Chata "215-A" (420-F), hundida altura Km. 207 margen derecha del Río Uruguay, que mediante Disposición DPSJ, DV1 Nº 45/86, se ha declarado el abandono a favor de Estado Nacional —Prefectura Naval Argentina—, por aplicación del art. 17 inciso b de la Ley 20.094 "De la Navegación" — Publíquese por cinco días. Fdo.: Néstor R. E. Vignolles. Prefecto General, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e. 16/9 Nº 6.231 v. 22/9/86

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Información Pública

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Se comunica el extravío del recibo oficial de cuentas corrientes de esta Dirección Nacional, cuyo número es 14.052. Asimismo, se deja constancia que a todos sus efectos ha quedado anulado.

La Dirección Nacional.

e. 8/9 Nº 5.968 v. 7/10/86

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Se comunica el extravío del recibo oficial de avisos de esta Dirección Nacional, cuyo número es 94.593. Asimismo, se deja constancia que a todos sus efectos ha quedado anulado.

La Dirección Nacional.

e. 15/9 Nº 6.162 v. 15/10/86

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 625 Nos. 333.273; 322.633; 341.733 y 618.247/248 con cupón Nº 11 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s. 750 Nos. 1.002.763/764 y 2.731.253 y de u$s. 3.750 Nos. 3.012.773; 3.037.221; 3.079.038; 3.037 163; 3.030.472; 4.706.152; 4.757.2 2; 4.753.328 y 4.7..../829 con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. Esc. Juan Pablo Bun..., Bs. As. 31/7/86.

A 77 e. 2/9 Nº 93.457 v. 19/9/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 87,50 Nos. 1.709 201/203 y de u$s. 437,50 Nº 2.302.177, con cupón Nº 8 y siguientes adheridos. Esc. María Cristina Seler, Bs. As., 17/7/86.

A 55 e. 29/8 Nº 94.530 v. 23/9/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 3 750 Nº 4.791.743, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. J. Carlos Iykiardopulos, Bs. As. 31 7/86.

A 44 e. 22/8 Nº 93.674 v. 22/9/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982, u$s. 375 Nº 2.471.059 y de u$s. 3.750 Nº 3.057.712 con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Escribana Norma R. Bourlot de Cueto Buenos Aires, 25 de agosto de 1986.

e. 5/9 Nº 96.387 v. 6/10/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nos. 9 y 10 de u$s 394.70 y de u$s. 1.557 respectivamente Nos. 501 647; 506 093: 516.037 y 911.038 de Bonos Externos 1981.

A 44 e. 21/8 Nº 93.469 v. 19/9/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 75 Nos. 1.740 909 y 2.192 194 y de u$s. 3.750 Nos. 4.751.406; 4.751.827 y 4.753.239 con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Esc. Marcial Zabalo, Bs. As. 24/7/86.

A 55 e. 21/8 Nº 93.474 v. 19/9/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 75 números 2.072 821 y 2.072.823 830, de u$s. 750 Nos. 1.005.300; 1.010.344; 1.035.493; 1.043 205; 2.600 877 y 2 872 957, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos y de u$s. 75 Nº 2.072.822, de u$s. 750 Nos. 1.026.548/549 y de u$s. 3.750 Nos. 3.031.024/025, con cupón Nº 10 y siguientes adheridos. — Esc. Clara Rosa B. de Klix López, Bs. As. 26/8 86.

A 84,70 e. 8/9 Nº 96.698 v. 7/10/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 375 Nº 2.492.462 y de u$s 750 Nº 4.014/730, con cupón Nº 9 y siguientes adheridos. Escribano Marcial Zabalo, Buenos Aires. 24/7/86.

A 48,40 e. 15/9 Nº 96.705 v. 14/10/86

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 75 Nos. 1.732.664; 1.733.058; 1.7..346; 1.799.313; 1 891 269. 1.893.614; 1.913 612; 1.948.442; 1 989 750; 2.091.344; 2 127.008; 2.127.004/005; 2.122.502; 2.157.367; 3.320.238; 3 533.327; 3.534.186, de u$s. Números 2.317 310; 2 341 971, 2.452.031; 2.479.519; de u$s. 750 Nos. 1.122 031; 1 139.344; 1.129.932; 1.140 786. 1.142.368; 1.144 033; 1.144.318; 2 601.544. 2.264 575; 2.629 461; 2 630.138; 2.638.573; 2.639.910; 2.640.750; 2.647.943; 2 648.431; 2.651.955; 2.664 161/163; 2.654.182; 2.661.755/756; 2 663 324/325; 2.663.772; 2.663.424; 2.671 560; 3.674.533; 2.676 334/335; 2.677 748; 2 679 585; 2 679 604; 2.679.694; 2.679.726; 2 691 714; 2 697 476; 2.690.304; 2.751 933; 2.773 231; 2 971 535/536; 2.699 391; 4 000.115, de u$s. 3 750 Nos. 1.316 850; 1.323.048; 1 367.513, 1.376.321; 3.050.538; 4.740.580; 4 744.767; 4.751.102; 4.755.407; 4.763.684; 4.7.6 955; y de u$s. 7.500 Nos. 1.000 815; 1 001 449; 1.601.760; 1.613 724; 1.614 793; 1.65...01, 5.000 072; 5 010 753; 5.011.036; 5.011.936/970 y 5.012.602 y Bonos Externos 1984 de u$s. 100 Números 10 000 612; 10 000 618; 10.001.059/061; 10.0.1 002; 10.001 ... ; 10.001 003, ...; 10.003 0..; 10 000 .../...; 10.012 795; 10 01...; de u$s. ... Nos. 11.00.../036/037; 11.000 ...; 11 0.. ...; 11.070 531; de u$s. 1.000 Nos. 12.0.. ...; 12.000 247/149; 12 030.8.5; 12 0...9.../..., 12.001.469; 12.001 391/392; 12. 01.758; 12 002.821, de u$s. 1 000 Números 12.0.. 015/016; 12.307.005; 12.004 862; 12 0....035/038; 12.009.093/093 de u$s. 5.000 Nos. 13.002 178; 13.0 4 0../..; 13 .0. 417; 13 000 482; 13 016.112 115 y 13.013 126/127 y de u$s. 10 000 Nos. 14.000 120; 14.000.921 y 14.003 788/790, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. Esc. Eduardo A. Casal Bs. As. 19 8 86. — La serie 1982 corresponde con Nº 10 y siguientes adheridos.

A 253 e. 20/8 Nº 94.363 v. 29/9/86

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS

Se notifica a don Ramón Osvaldo Peñaloza (L.P. 10.035.823), que en el expediente sumario Nº 17.489 ENCOTel/83

recayó la Resolución Nº 91 ENCOTel (S) de fecha 20 de enero de 1983, que en su parte pertinente se transcribe a continuación:

Artículo 1º: Considerar inasistente sin justificar desde el 2 de agosto de 1983, en que hizo abandono de puesto antes de finalizar su horario de labor, hasta el momento en que se encuentre firme el presente acto administrativo, al cartero contratado en la Sucursal 33 (Buenos Aires), Ramón Osvaldo Peñaloza (L. P. 10.005.828); No hacer lugar a la renuncia al puesto que presentara el 3 siguiente; Declararlo cesante —artículo 155, inciso g), de la C.C.T. Nº 32 E (t.o. decreto Nº 2.391/77)—, por cuanto al efectuar la entrega de ciertas certificadas simuló su recepción mediante la falsificación de las firmas de los destinatarios en los recibos pertinentes, con el agravante de que una de ellas resultó desaparecida, como también que depositó en una casa comercial y sin causa justificada, un paquete de correspondencia simple que le fuera confiado para su reparto; además, y en fecha que no se pudo precisar, dejó otro envoltorio con esos envíos, los que también fueron posteriormente rescatados, y por último, porque mantuvo indebidamente en la oficina, en un bolso de su propiedad, facturas de servicios eléctricos próximos a su vencimiento; faltas que configuran la causal prevista en el artículo 264, punto 1 y 5, del citado convenio laboral, el último, en función de su artículo 31, incisos a) y b), y hacer constar en su legajo personal que la causa judicial se encuentra paralizada hasta que el nombrado se presente a estar a derecho o sea habido.

De los recursos: Artículos 230 y 202 de la C.C.T. Nº 32/75 E y 194 de la C.C.T. 32 E (t.o. Decreto 3.591/77).

Art. 230: Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido, será susceptible de los siguientes recursos:

a) Reconsideración
b) Apelación
c) Alzada
d) Judicial

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a), b) y c) del presente artículo, tendrá efecto suspensivo sobre el acto impugnado.

Art. 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en este Convenio, se regirán supletoriamente por el Decreto-Ley Nº 19.549/72 y su decreto reglamentario 1.759/72, como así también por sus modificatorias y/o Complementarias.

Art. 194: El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra todo acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

e. 18/9 Nº 6.2[illegible] v. 18/9/86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don Julio César [illegible] (L.P. 10.[illegible]) que en el expediente sumario Nº 2.[illegible] ENCOTEL [illegible] recayó la Resolución Nº [illegible] ENCOTEL (S) de fecha 18 de [illegible] de 1986 que en su parte pertinente se transcribe a continuación:

Artículo 1º: Hacer constar en el legajo personal del ex cartero [illegible] en la Sucursal 12 [illegible] Julio César [illegible] (L.P. 10.[illegible]) —cesado—, que [illegible]

[illegible]

De los Recursos: Artículos 230 y 202 de la C.C.T. [illegible]

Art. 230: [illegible]

a) [illegible]
b) [illegible]
c) Alzada
d) [illegible]

[illegible]

Art. 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en este Convenio, se regirán supletoriamente por el Decreto-Ley Nº 19.549/72 y su decreto reglamentario 1.759/72, como así también por sus modificatorias y/o Complementarias.

Art. 194: El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra todo acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

e. 16/9 Nº 6.204 v. 18/9/86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don JORGE RAUL GUTIERREZ (Legajo Personal Nº 11.036.645), que en el expediente sumario Nº 15.173, ENCOTEL 74, recayó la Resolución número 1.673 ENCOTEL (S) de fecha 10 de julio de 1986, que en su parte pertinente se transcribe a continuación:

Artículo 1º: Considerar inasistente sin justificar al ex mensajero en la Sucursal Villa Ballester (Buenos Aires), Jorge Raúl Gutiérrez (L. P. 11.036.645), desde el 2 al 6 de abril de 1974, y del 14 al 18 de mayo de 1984; hacer constar en su legajo personal que pretendió justificar diez (10) días de inasistencias al servicio, mediante la presentación de un certificado con la fecha de finalización adulterada, y otro similar que —según dijo— extraviara y no pudo presentar, ambos comprobantes que le otorgara el organismo médico sanitario competente; que no entregó determinado telegrama, y otros de igual categoría lo hizo fuera de tiempo, simulando en todos los casos las firmas de los destinatarios en los respectivos formularios, y, por último, que devolvió a la oficina otros tres de dichos envíos con la observación de "cerrado con aviso", sin que hubiera concurrido a los domicilios pertinentes, siendo menester señalar que la Justicia ordenó su captura hallándose paralizadas las actuaciones judiciales, así como también que de encontrarse en servicio se hubiera hecho pasible de cesantía, la que no le fuera efectiva en razón de que fue dado de baja de los cuadros del personal de esta empresa mediante la Resolución Nº 1.6[illegible] ENCOTEL 74, dictada el 20 de diciembre de 1974 en el expediente Nº 30.774 ENCOTEL 74, por aplicación de la Ley 19.713 y su Decreto Reglamentario Nº 581/[illegible], y declararlo patrimonialmente responsable por la suma —no repuesta— de cincuenta y [illegible] australes con [illegible] milésimos (A [illegible]) que es el resultado de actualizar el cargo originado en [illegible] —equivalente a cincuenta [illegible] con [illegible] centavos ($ [illegible]) a que ascendió el daño ocasionado a la hacienda de esta empresa.

De los Recursos: Artículos 230 y 202 de la C.C.T. Nº 32/75 E y 194, contenido en el Anexo IV-1 del acta del [illegible] de mayo de 1986 (T.I. Nº 677/86-3 CO [illegible]).

Artículo 200: Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido, será susceptible de los siguientes recursos:

a) Reconsideración.
b) Apelación.
c) Alzada.
d) Judicial.

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a), b) y c) del presente artículo, tendrá efecto suspensivo sobre el acto impugnado.

Artículo 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en este Convenio, se regirán supletoriamente por el Decreto-Ley y 19.549/72 y su decreto reglamentario 1.759/72 y así como también por sus modificatorias y complementarias.

Artículo 194: El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra todo acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

e. 18/9 Nº 6.2[illegible] v. 18/9/86

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se notifica a don DAVID BERNARDINO LARROSA (L. P. Nº 16.137.509), que en el expediente sumario Nº 1.761, ENCOTEL 83, recayó la Resolución número 2.785 ENCOTEL (S), de fecha 30 de diciembre de 1985, que en su parte pertinente se transcribe a continuación:

Artículo 6º: Hacer constar en el legajo personal del ex mensajero en la Sucursal 25 (Buenos Aires), David Bernardino Larrosa (L. P. 16.137.509) —cesado—, que durante su desempeño en dicha dependencia, actuando en el sector ventanilla de telégrafos, entre los meses de mayo y agosto de 1981, dejó de rendir el aforo de ciertos telegramas —cuyos demás datos figuran en autos—, señalándose que la Justicia, en la causa incoada, dictó sobreseimiento provisorio y a su respecto, dejando sin efecto su procesamiento (artículo 435, inciso 2º e "in fine" del Código de Procesamiento en lo Criminal), y declararlo patrimonialmente responsable por la suma —no repuesta— de ochenta y ocho australes con novecientos ochenta y cinco milésimos (A 88,985), monto que es el resultado de reajustar, de conformidad al índice de precios mayoristas nacionales no agropecuarios, el cargo original de ciento ochenta milésimos de austral (australes 0,180), por el que se perjudicó la hacienda de esta empresa.

De los Recursos: Artículos 259 y 202 de la C.C.T. Nº 32/75 E y 194, contenido en el Anexo IV-1, del acta del 16 de mayo de 1986 (T.I. Nº 677/86-3 CO 660).

Artículo 200: Toda resolución que afecte derechos amparados por el presente Convenio Colectivo u otras disposiciones aplicables al personal comprendido, será susceptible de los siguientes recursos:

a) Reconsideración.
b) Apelación.
c) Alzada.
d) Judicial.

La interposición de los recursos administrativos enumerados en los puntos a), b) y c) del presente artículo, tendrá efecto suspensivo sobre el acto impugnado.

Artículo 202: Los recursos de carácter administrativo previstos en este Convenio, se regirán supletoriamente por el Decreto-Ley 19.549/72 y su decreto reglamentario 1.759/72, así como también por sus modificatorias y complementarias.

Artículo 194: El recurso de reconsideración deberá interponerse dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto y por ante la misma autoridad que lo dictó, la que deberá resolver el recurso.

El recurso de apelación procederá contra todo acto dictado por autoridades inferiores a Administrador General y será resuelto por este último. Debe ser interpuesto dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se recurre.

El recurso de alzada podrá deducirse contra todo acto emanado del Administrador General. Será deducido dentro de los treinta (30) días hábiles de notificado el acto que se impugne. Efectuada la presentación del recurso se elevarán las actuaciones según las disposiciones vigentes.

e. 18/9 Nº 6.2[illegible] v. 18/9/86

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, of. 44, Capital Federal.

BORDON, Florencio [illegible]
FERNANDEZ, Ismael César
GARIBOTI, Adolfo
GARCIA, Alfredo [illegible]
HERRIN, Luis Alberto
JUAREZ, [illegible]
MOYANO, [illegible]
LOPEZ, Salvador
[illegible], Carlos Alberto
[illegible]
[illegible]
VARGAS, [illegible]

e. 18/9 Nº 6.2[illegible] v. 24/9/86

[illegible]

[illegible]

e. [illegible] Nº 6.1[illegible] v. [illegible]

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "B"

OBRAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de ampliación del local de Oficina Administrativa Ezeiza.

Licitación Pública con apertura el 15 de octubre de 1986, a las 15 horas, en el Depto. de Administración de Obras, Cangallo 101, 3º piso, Capital.

Retirar la documentación en la citada Dependencia.

Valor del pliego: A 30.

e. 18/9 Nº 6.310 v. 19/9/86

☆ Rubro "C"

SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORA Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María - Córdoba
Licitación Pública Nº 04/86

Fecha de apertura: 10 de octubre de 1986, a las 11 horas.

OBJETO: Por la provisión de: Trabajos de reparación en el sistema de pretratamiento de efluentes en los Edificios D2, D3 y D4 de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba.

Consultas y retiro de pliegos: En Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: A 130.

e. 18/9 Nº 6.311 v. 29/9/86

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGUROS
Licitación Pública Nº 12-OP/86

OBJETO: Provisión e instalación de un sistema de extracción de humos sobre la campana existente en la cocina del Anexo Villa Crespo (Fitz Roy 947, Capital Federal).

Apertura: 2 de octubre de 1986, a las 11 horas, en Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 6º piso, Capital Federal.

Presupuesto oficial: A 5.500.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Consulta y/o compra del pliego: Al precio de A [illegible] en Compras, cualquier día hábil de 10 a 15 horas, hasta el 1º de octubre de 1986.

e. 18/9 Nº 6.312 v. 24/9/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA PERGAMINO
Licitación Pública Nº 0[illegible]

OBJETO: Trabajos de herrería; Sala de Maternidad y de Recría, Sección Porcinos.

Apertura: 30 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en la Estación Experimental Agropecuaria Pergamino, ubicada en la Ruta [illegible] Salto, Km. 4,5, Pergamino (Bs. As.).

Los pliegos de bases y condiciones respectivos se encuentran a consulta en dicho [illegible], en días hábiles, en el horario de 8 a [illegible].

Valor del pliego: A 3.

e. 18/9 Nº 6.313 v. 19/9/86

[illegible] NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
[illegible]
[illegible] NAVALES
[illegible]
[illegible] Nº 0[illegible]

[illegible]

e. 18/9 Nº 6.314 v. [illegible]

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Comahue
Licitación Pública Nº 004/85

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La contratación servicio transporte de personal de turno desde Lamarque y Pomona (RN) a Central Céspedes y viceversa.

Duración de la contratación: 24 meses.

Fecha de apertura: 10/10/86.

Hora: 10.

Valor del pliego: A 40.

Apertura, venta de pliegos e informes: Sector Abastecimiento, Gerencia Regional del Comahue, Roca 284, planta baja, Cipolletti (RN).

e. 8/9 Nº 6.315 v. 24/9/86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Comahue
Licitación Pública Nº 005/85

OBJETO: La contratación de los servicios de vigilancia en Central Alto Valle Nqn.) - Almacén Regional (Nqn.) - Depósito Almacenes (Cipolletti R.N.) y Jefatura Estudios y Proyectos (Nqn.).

Duración de la contratación: 12 meses. Fecha de apertura: 13/10/86. Hora: 10.

Valor del pliego: A 22.

Apertura - venta de pliegos e informes: Sector Abastecimientos - Gerencia Regional del Comahue, Roca 284, planta baja, Cipolletti (R.N.).

e. 18/9 Nº 6.316 v. 24/9/86

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 8/86, para el día 26 de setiembre de 1986, a las 11.30 horas.

OBJETO: Subvenir las necesidades que se detallan a continuación: Ejecución de trabajos de chapa, pintura y tapizado de vehículos Rastrojeros, necesarios para este Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso, División Compras, Servicio Nacional de Chagas, Córdoba, debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal, o Unión Argentina de Proveedores del Estado, Hipólito Yrigoyen 1237 Capital Federal.

e. 18/9 Nº 6.317 v. 19/9/86

CONGRESO DE LA NACION

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
Expediente Nº 32.588/86
Licitación Pública Nº 33/86

Llámase a licitación pública. OBJETO: La reparación integral de una unidad en[illegible]adora y de tres (3) torres de enfriamiento.

Apertura de las ofertas: Día 22 de setiembre de 1986 a las 11 hs.

Lugar de apertura: Departamento de Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital.

Retiro de pliego de condiciones: Mesa de Entradas, Despacho y Archivo de Contaduría y Administración, previo pago del mismo en Tesorería, en el horario de 10 a 18, Rivadavia 1864, P.B., Capital.

Valor del pliego: A 5 (australes cinco).

e. 18/9 Nº 6.318 v. 19/9/86

☆ Rubro "D"

SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

[illegible] el día 24 de setiembre de 1986.

Licitación Pública Nº 153
Expediente Nº 60.952

OBJETO: Provisión de fuentes de alta [illegible].

[illegible] 11 (once).

Licitación Pública Nº 154
Expediente Nº 60.609

OBJETO: Agujas, jeringas, tubos de plástico, etc.

[illegible] 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la Div. de Contratos, [illegible] 1º piso, Avda. del Libertador [illegible], Capital Federal, de lunes a viernes [illegible] horario de 9.30 a 12 horas.

e. 18/9 Nº 6.3[illegible] v. 19/9/86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
[illegible]
[illegible] de Actividades N[illegible]

Expediente Nº A-6[illegible]

Licitación Pública Nº 126/86

OBJETO: [illegible] y [illegible] de localidades.

Apertura: 25/9/86. Hora: 10 (diez).

Expediente Nº A-6482

Licitación Pública Nº 125/86

OBJETO: Sistema de filtrado.

Apertura: 25/9/86. Hora: 10.30 (diez y treinta).

Expediente Nº A-6481

Licitación Pública Nº 126/86

OBJETO: Torno paralelo Universal.

Apertura: 25/9/86. Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, 1429 - Capital Federal, en el horario de 9 a 12 de lunes a viernes hábiles.

e. 18/9 Nº 6.320 v. 19/9/86

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA

Licitación Pública Nº 32
Expediente Nº 6.132

OBJETO: Por la provisión de un equipo para adquisición de datos.

Apertura: 26 de setiembre de 1986.

Hora: 10.15.

Licitación Pública Nº 33
Expediente Nº 6.138

OBJETO: Hierro, aluminio y galvanizados.

Apertura: 26 de setiembre de 1986.

Hora: 10.45.

Licitación Pública Nº 34
Expediente Nº 6.140

OBJETO: Por la provisión de módulo de personalización, sistema de desarrollo para micro-procesador, etc.

Apertura: 26 de setiembre de 1986.

Hora: 11.15.

Licitación Pública Nº 35
Expediente Nº 6.642

OBJETO: Drogas varias.

Apertura: 26 de setiembre de 1986.

Hora: 11.45.

Retiro de pliegos: En el Centro Atómico Ezeiza, Unidad Sectorial Contrataciones y Suministros, Autopista Riccheri, Km. 25, Ezeiza, Pcia. de Estación Echeverría, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 y de 14 a 16.30.

e. 18/9 Nº 6.321 v. 19/9/86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E. 772-6091 - Int. 171/172
Licitación Pública 28/86

Dependencia: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

OBJETO: Provisión y montaje de un motor eléctrico con sus correspondientes elementos auxiliares, para accionamiento de un (1) tren laminador Blooming.

Apertura: Se prorroga fecha de apertura hasta el 20 de octubre de 1986 a las 11 horas.

Lugar de apertura: D.G.F.M., Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires.

Para mayor información y para la adquisición del respectivo pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas.

Valor del pliego: A 100 (australes cien).

e. 18/9 Nº 6.322 v. 29/9/86

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION
Expte. Nº 159-GAF-86

Llámase a Licitación Pública Nº 6.

OBJETO: La provisión en una sola entrega de 80 libros para la Biblioteca del Organismo y la Gerencia Asuntos Jurídicos, los que deberán ser nuevos, sin uso.

Apertura: 25 de setiembre de 1986, a las 14 horas.

Pliegos: Avda. Julio A. Roca 721, piso 2º, oficina 206, Capital Federal.

e. 18/9 Nº 6.323 v. 25/9/86

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 17/86
Expte. Nº [illegible]

Llámase a Licitación Pública para el día 2[illegible] de setiembre de 1986 a las [illegible] horas.

OBJETO: La adquisición de seis (6) [illegible] (tres [illegible] nitrógeno, y dos (2) [illegible] para uso en [illegible].

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros, Paseo Colón 922, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 18/9 Nº 6.324 v. 19/9/86

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 201-DE-1986

Llámase a Licitación Pública Nº 30/86.

OBJETO: La venta de 25.640 kgs. de sebo "B" con una garantía de análisis de una humedad e impurezas de 0,8 % y una acidez oleica de 41.12 %.

Fecha de apertura: 26 de setiembre de 1986, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Avda. Lisandro de la Torre (ex Tellier) 2406, Capital.

Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente, de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

e. 18/9 Nº 6.325 v. 19/9/86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 216-P-86

OBJETO: Adquisición de elementos de metalurgia liviana tornería (remache, retén, soporte, etc.).

Apertura: 9 de octubre de 1986. Hora: 8.30.

Valor del pliego: A 40.

Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.

e. 18/9 Nº 6.326 v. 26/9/86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 8.796-LP-85

OBJETO: Adquisición de materiales y repuestos para laboratorio.

Apertura: El 6 de octubre de 1986 a las 15 horas en la División Proveeduría, calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.

Pliegos: En el citado lugar.

Monto estimado de la provisión: A 40.107,80, importe que incluye el I.V.A.

e. 18/9 Nº 6.327 v. 19/9/86

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
CENTRO DE TECNOLOGIA DEL USO DEL AGUA
Licitación Pública Nº 02/86

Llámase a Licitación Pública para el día 24 de setiembre de 1986 a las 15 horas.

OBJETO: La adquisición de equipos deshumificadores.

El pliego de condiciones con las especificaciones, puede ser retirado en el Centro de Tecnología del Uso del Agua, sito en el Km [illegible] Ruta 205, Barrio Esteban Echeverría, Ezeiza, Area Administrativo Contable CTUA, de 9.30 a 12 y de 14 a 16.30 horas.

e. 18/9 Nº 6.328 v. 19/9/86

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 23/86, hasta el día 25 de setiembre de 1986, a las 10 horas.

OBJETO: La adquisición de boya luminosa común de acero.

Estimación oficial: Australes quince mil (A 15.000).

Valor del pliego: Australes cuatro (australes 4).

Consultas y pliegos: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario de 8 a 11 y de 12 a 15.30 de lunes a viernes.

e. 18/9 Nº 6.329 v. 19/9/86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 83/86

OBJETO: Provisión Estructura de Hormigón armado, para Línea Transmisión 132 kV entre la E.T. Tucumán Norte y la E.T. Tucumán Oeste (Provincia de Tucumán).

Fecha de apertura: 27/10/86, 10 horas.

Valor del pliego AyE-GRNO-1670: australes 50.

Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Alsina 1418, P.B., Capital Federal, de 11 a 14 horas y en la Gerencia Regional Noroeste, Avda. Avellaneda 265, Tucumán.

Presentación y apertura de las ofertas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, P.B., Capital Federal.

e. 18/9 Nº 6.330 v. 24/9/86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº [illegible]

OBJETO: [illegible] Conductores, [illegible] 132 kV entre [illegible] E.T. Tucumán Norte y E.T. Tucumán Oeste (Provincia de Tucumán).

Fecha de apertura: 17/10/86.

Hora: 11.

Valor del pliego: AyE-GRNO-1671: australes 50.

Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras, Alsina 1418, P.B., Capital Federal, de 11 a 14 horas, y en la Gerencia Regional Noroeste, Avda. Avellaneda 265, Tucumán.

Presentación y apertura de las ofertas: Gerencia de Compras, Alsina 1418, P.B., Capital Federal.

e. 18/9 Nº 6.331 v. 24/9/86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 85/86

OBJETO: Adquisición transformadores de corriente y tensión 13,2 kV y 33 kV.

Fecha de apertura: 13/10/86, 10 horas.

Valor del pliego: australes 10.

Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras: Alsina 1418, P.B., Capital Federal, de lunes a viernes.

Presentación y apertura de las propuestas: En la dirección antes indicada.

e. 18/9 Nº 6.332 v. 24/9/86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 86/86

OBJETO: Carteles de seguridad (hierro).

Fecha de apertura: 10/10/86, a las 10 horas.

Valor del pliego: australes 10.

Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras: Alsina 1418, P.B., Capital Federal, de lunes a viernes.

Presentación y apertura de las propuestas: En la dirección antes indicada.

e. 18/9 Nº 6.333 v. 24/9/86

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 87/86

OBJETO: Carteles de seguridad (aluminio).

Fecha de apertura: 10/10/86, 10.30 horas.

Valor del pliego: australes 10.

Consulta y retiro documentación: Gerencia de Compras: Alsina 1418, P.B., Capital Federal, de lunes a viernes.

Presentación y apertura de las propuestas: En la dirección antes indicada.

e. 18/9 Nº 6.334 v. 24/9/86

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.803

OBJETO: Adquisición de repuestos legítimos para compresores centrífugos Nuovo Pignone PCL 801, accionados por turbinas Nuovo Pignone PR. 3, y por turbinas Fiat TG.5 BR.

Fecha de apertura prorrogada para el día 29 de octubre de 1986, a las 9 horas.

Valor documentación: A 16.

Adquisir documentación: Isabel La Católica 939 p. 3º, Capital Federal, de 7.30 a 12.30 horas.

e. 18/9 Nº 6.335 v. 19/9/86

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 12-0987

OBJETO: Provisión de fluido etílico.

Fecha de apertura: 7/10/86, a las 15 horas, en la Sala Apertura de Licitaciones, sita en Sarmiento 770, P.B., Capital Federal.

Venta de pliegos y recepción de ofertas: En la Sala antes mencionada, en el horario de 9 a 12 horas.

Valor del pliego: 5.050 dólares estadounidenses o su equivalente en australes, al tipo de cambio (vendedor) fijado por el Banco de la Nación Argentina, vigente al día anterior a la fecha de pago.

e. 18/9 Nº 6.336 v. 18/9/86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 30.025/86

OBJETO: Sistema de riego para el sector [illegible] y [illegible] de [illegible].

Apertura: 24 de setiembre de 1986, a las 12 horas.

Consulta, entrega de pliegos y apertura de las ofertas, en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

e. 18/9 Nº 6.3[illegible] v. 19/9/86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº [illegible]

OBJETO: Adquisición de [illegible] y [illegible].

Apertura: [illegible] de [illegible] de 1986, a las [illegible] horas.

[illegible] de pliegos, [illegible] y apertura [illegible] la Dirección de Compras y [illegible], Reconquista 694, P.B., Buenos Aires.

e. 18/9 Nº 6.338 v. 19/9/86

UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología
Angel H. Roffo
Licitación Pública Nº 6
Expediente Nº 542.548/83

OBJETO: Adquisición de gasa para curaciones y cirugía.

Apertura: 29/9/86, a las 11 horas.

La apertura se efectuará en el Instituto de Oncología Angel H. Roffo, División Compras, sito en Av. San Martín 5481, Capital, donde además se retiran los pliegos y cláusulas particulares, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 18/9 Nº 6.339 v. 19/9/86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LUJAN
Expediente Nº 2.442/86
Licitación Pública Nº 006/86

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: Resolver la adquisición de material bibliográfico.

Apertura: 3 de octubre de 1986, a las 11 horas.

Lugar: Departamento de Contrataciones, Universidad Nacional de Luján, Intersección de Rutas Nacionales 5 y 7, Luján (Bs. As.).

Informe y retiro de los pliegos: Departamento de Contrataciones, Universidad Nacional de Luján, Intersección de rutas nacionales 5 y 7, Luján (Bs. As.), a partir del día 19 de setiembre de 1986 y hasta el penúltimo día hábil anterior a la fecha de apertura, en el horario de 9 a 14. Teléfono 23024, Telediscado 0323.

e. 18/9 Nº 6.340 v. 19/9/86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PAMPA

Licitación Pública Nº 1/86

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: Adjudicar la provisión máquinas fotocopiadoras de mesa y una grabadora de Stencils.

Apertura: 26/9/86, 11 horas.

Entrega y lugar de apertura: 9 de julio 149, Santa Rosa, L.P.

Retiro de pliegos: En Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, 9 de Julio 149. En Buenos Aires: Delegación de la Universidad Nacional de La Pampa en Buenos Aires, Florida 520, 5º piso, oficina 503/504.

e. 18/9 Nº 6.341 v. 19/9/86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MISIONES
Licitación Pública Nº 012/86

Apertura: 25 de setiembre de 1986.
Hora: 11 (once).

OBJETO: Adquisición de grabadores con sus correspondientes micrófonos destinados a laboratorio de idiomas.

Destino: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - UNaM.

Licitación Pública Nº 013/86
Apertura: 29 de setiembre de 1986.
Hora: 11 (once).

OBJETO: Adquisición de productos químicos (drogas y otros).

Destino: Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales - UnaM.

Retiro de pliegos e informes. En Posadas, [illegible] Departamento Contrataciones, de lunes a viernes en el horario de 7 a 12 horas, sito en calle Sarmiento 1957, 2º piso, oficina 8 (3300), Posadas, Misiones, T.E. 31027 - 32621 y/o 37348.

En Buenos Aires: Casa de Misiones, Representante Oficial de la Universidad Nacional de Misiones, Santa Fe 989. De lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. T.E. [illegible].

e. 18/9 Nº 6.342 v. 19/9/86

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº [illegible]

Llámase a Licitación Pública Nº 27/86.

OBJETO: La provisión de cuarenta y [illegible] ([illegible]) [illegible] de billetes de Lotería, un [illegible] operativo complementario y un servicio de retiro de los fracciones de billetes que resulten premiadas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de octubre de 1986, a las [illegible] horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126/40, Piso 4º, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal.

e. 18/9 Nº 6.343 v. 29/9/86

INSTITUTO DE SERVICIOS
SOCIALES PARA EL PERSONAL
DE LA INDUSTRIA
DE LA CARNE Y AFINES
Licitación Pública Nº 86/86
Expediente Nº 23.010/86

OBJETO: Adquisición placas radiográficas.

Apertura 30/9/86, 15.30 horas.

Retiro de pliegos: Avda. Rivadavia 2258, Capital, Departamento Compras de 13.30 a 16.30 horas.

Valor (austral 10).

e. 11/9 Nº 97.312 v. 22/9/86

HOSPITAL NACIONAL
DE GASTROENTEROLOGIA
DR. BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 1.2020-01380001/86/86-0

Llámase a Licitación Pública Nº 27/86, para el día 24 del mes de setiembre de 1986, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adquisición de gomas (sondas, dediles, guantes) películas radiográficas y jeringas, con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología Dr. Bonorino Udaondo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Caseros 2061, 1º piso, Capital, División Suministros y Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 18/9 Nº 6.344 v. 19/9/86

TALLERES NACIONALES
PROTEGIDOS DE
REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734/0381/86-3
Licitación Pública Nº 8/86

OBJETO: Adquisición de seleccionadores bajo carga tripolares.

Apertura: 24 de setiembre de 1986.
Hora: 8.

Retiro de pliegos en la División Suministros y Contrataciones, Sección Contrataciones, Suárez 2215, Capital Federal, de lunes a viernes de 7.30 a 13.30 horas.

e. 18/9 Nº 6.345 v. 19/9/86

COLONIA NACIONAL
DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 4.223-79/86

Llámase a Licitación Pública Nº 6/86, para el día 25 del mes de setiembre de 1986, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adq. alimentos con destino a la Colonia Nacional de Salud Mental.

La apertura de la propuestas tendrá lugar en la sección contrataciones y Suministros de la citada Dependencia sita en calle Noailles de la Cdad. de Diamante Prov. de Entre Ríos, C.C. Nº 5, C.P. Nº 3105, debiendo encontrarse la misma antes de las ocho (8) horas de la mañana en dicha Dependencia, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Servicio.

e. 18/9 Nº 6.346 v. 19/9/86

BANCO DE LA CIUDAD
DE BUENOS AIRES

OBJETO de la Licitación: Adquisición de sobres varios (C.C. Nº 6.415).

Fecha de apertura: 24/9/86 a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, piso 7º, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741.

Valor del Pliego: A 5 (cinco australes).

e. 18/9 Nº 6.347 v. 19/9/86

HONORABLE CAMARA
DE DIPUTADOS
Expediente Nº 32.789/86
Licitación Pública Nº 21/86

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La provisión de repuestos de unidades enfriadoras Daykin.

Apertura de las ofertas: Día 23 de setiembre de 1986.
Hora: 16.

Lugar de apertura: Departamento Compras, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Mesa de entradas, despacho y crédito de Contaduría y Administración, previo pago del mismo en nuestra Tesorería, en el horario de 10 a 13 horas.

Valor del pliego: A 4 (australes cuatro).

e. 18/9 Nº 6.348 v. 19/9/86

LICITACIONES ANTERIORES

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

EMPRESA OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Expediente Nº 3.221-I P-86
LICITACION PUBLICA

OBJETO: Locación de equipos fotocopiadores automáticos.

Apertura: El 1º de octubre de 1986, a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, planta baja, al precio de A 48,00.

Monto estimado de la locación: A 320.000,00, importe que incluye el I.V.A.

e. 11/9 Nº 6.094 v. 22/9/86

ADMINISTRACION NACIONAL
DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 109/86.

OBJETO: El arrendamiento de un inmueble para vivienda del Sr. Subadministrador de la Aduana de Gualeguaychú, Prov. de Entre Ríos.

Apertura: Día 24 de setiembre de 1986 a las 13.30 hs.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Gualeguaychú.

e. 17/9 Nº 6.268 v. 18/9/86

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 392.408/86

Llámase a Licitación Pública Nº 35/86 R.

OBJETO: Para el otorgamiento en concesión de la explotación exclusiva e integral de los servicios de venta en kioscos de golosinas, flanes, helados, etc. y cigarrillos, lapiceras, etc., ubicados en el Hipódromo Argentino, por el término de 360 reuniones hípicas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 24 de setiembre de 1986, a las 13 horas.

Valor del pliego: A 20

Venta de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros, Capital Federal. Tel.: 771-7575 ó 771-0232 de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101 Capital Federal.

e. 9/9 Nº 5.932 v. 18/9/86

☆ Rubro "B"

OBRAS

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA
DE ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 50.694

Llámase a Licitación Pública Nº 1[illegible].

OBJETO: La ejecución de la obra "Tratamiento acústico interior edificio usina del Centro Atómico Ezeiza".

Apertura: 3 de octubre de 1986.
Hora. 10 (diez).

Presupuesto Oficial: ochenta mil australes (A 80.000).

Valor del pliego: sesenta australes (A 60).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 13 horas.

e. 12/9 Nº 6.138 v. 25/9/86

BANCO DE LA
NACION ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de instalación termomecánica en 1er subsuelo de Casa Central.

Licitación Pública con apertura 2) de
Apertura: 6 10 86.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: 300 australes.
Presupuesto oficial: 621.000 australes.

Informes y venta de pliegos: Avenida La Plata 1820, piso 3º, Capital, de 9.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 10/9 Nº 6 [illegible] v. [illegible]

PREFECTURA NAVAL
ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de cambio de carpintería del frente y caja escalera del edificio "Guardacostas", sito en Eduardo Madero 235, Capital Federal.

Llámase a Licitación Pública Nº 220/86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 3 de noviembre de 1986, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Valor del pliego: Cien australes (A 100,00).

e. 16/9 Nº 6.240 v. 6/10/86

YACIMIENTOS CARBONIFEROS
FISCALES
Licitación Pública Nº 1/86

OBJETO: Obra: Provisión y montaje de dos (2) subestaciones transformadoras en Villa Mina Nº 3, Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.

Presupuesto oficial: A 84.000.
Valor del pliego: A 10.

Apertura: 3 de octubre de 1986, a las 10 horas en el Yacimiento Río Turbio, Provincia Santa Cruz.

Informes y pliegos en el lugar indicado precedentemente.

e. 16/9 Nº 6.241 v. 25/9/86

ENTIDAD BINACIONAL
YACYRETA

Obras de relocalizaciones.
Llamado a Licitación Pública Nº 35.

OBJETO: Construcción de 80 viviendas e infraestructura conjunto habitacional A.1, Posadas, Misiones.

Consultas y venta de pliegos: Capital Federal: Departamento de Infraestructura y Relocalizaciones, Avda. Eduardo Madero 942, piso 20, de 9 a 13 y de 14 a 16 horas.

Posadas: Entidad Binacional Yacyretá, Rioja 1640, de 7.30 a 11.30 horas.

Ituzaingó (Corrientes): Departamento de Infraestructura y Relocalizaciones. Villa Permanente Ituzaingó, de 7.30 a 11.30 horas.

La venta se realizará a partir del día 17 de setiembre hasta el día [illegible] de octubre de 1986.

Valor del pliego: A 250.

Presentación de las ofertas: Entidad Binacional Yacyretá, Avda. Eduardo Madero Nº 942, piso 22, Capital Federal, hasta el día 20 de octubre de 1986, a las 15 horas, oportunidad en que se procederá a la apertura de las mismas.

e. 16/9 Nº 6.239 v. 19/9/86

COMISION NACIONAL DE
ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE
ABASTECIMIENTOS
Expediente Nº 60.344

Llámase a Licitación Pública Nº 14[illegible].

OBJETO: Plantas de regulación y medición y red de distribución de gas en el Centro Atómico Bariloche.

Apertura: 10 de setiembre de 1986.
Hora: 10 (diez).

Presupuesto oficial: Trescientos veinticuatro mil australes (A 324.000).

Valor del pliego: Ciento cuarenta y dos australes (A 142).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, 3º piso, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario 9.30 a 13 horas.

e. 11/9 Nº 6.095 v. 1º/10/86

EMPRESA NACIONAL DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 30 DJA-86

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción provisión e instalación de seis (6) estafetas postales móviles, destinadas a la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos.

Fecha de apertura: [illegible] horas.
Presupuesto oficial: A 86.[illegible].
Importe de la garantía: A [illegible].
Valor del pliego: A 38,00.

Las consultas se realizarán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos), Sarmiento 151, piso [illegible], local Nº [illegible], Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde tendrá lugar el acto de apertura.

Para adquirir los pliegos se [illegible] en dicha Sección en el horario de [illegible].

e. [illegible] Nº [illegible] v. [illegible]

ESTADO MAYOR GENERAL
DE LA FUERZA AEREA
COMANDO DE REGIONES
AEREAS
Dirección General de
[illegible]

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible].

OBJETO: Para la ejecución de la obra: "[illegible]" [illegible] Aeropuerto [illegible], Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: A 182.000.
[illegible] de octubre [illegible] horas.
[illegible] australes.
[illegible].

Fecha de la documentación técnica: [illegible] Correo [illegible], Calidad [illegible].

Pliegos en la Dirección General de Infraestructura, [illegible] Contrataciones, 2º piso, oficina 222, Avenida de los Inmigrantes 2048, Buenos Aires, y consultas en la Inspección de [illegible] de 8 a 13 horas, hasta el día 23 de setiembre de 1986.

e. 5/9 Nº 5.795 v. 22/9/86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
Escuela de Aviación Militar

Llámase a Licitación Pública Nº 02/86 (Obras Públicas).

OBJETO: Obra Nº 401: Reparaciones varias comedor y cocina de Escuadrón Tropas - Edificio Nº 24 E.A.M.

Presupuesto oficial: A 59.800 (cincuenta y nueve mil ochocientos australes).

Lugar: Escuela de Aviación Militar, Avda. Fuerza Aérea Arg., Km. 6 1/2, Córdoba.

Apertura: Subdirección.

Día 6: Mes: octubre. Año: 1986. Hora: 15.

Consultas técnicas: División Proyectos y Control de Obras.

Compras de pliegos: División Economía (lunes a viernes de 8 a 13 horas).

Precio de la documentación técnica: A 16 (dieciséis).

Condiciones de la propuesta:

Plazo de ejecución: Ciento veinte (120) días corridos.

Plazo mantenimiento oferta: Noventa (90) días corridos.

Garantía de oferta: Uno por ciento (1 %) del Presupuesto Oficial).

Observaciones:

Juntamente con la oferta deberá presentarse la siguiente documentación:

1) Análisis de precios de la oferta.

2) Antecedentes impositivos y previsionales de la empresa.

3) Declaración Jurada de las obras que mantiene en ejecución donde conste además que cuenta con la capacidad económica necesaria para la obra que cotiza.

4) Plan de Trabajo y Certificaciones.

5) Recibo Original Compra del Pliego de Condiciones.

Aclaraciones:

1) Previo a la compra del Pliego de Condiciones deberá obtenerse el Certificado de Visita de Obra en la División Proyectos y Control de Obras del Instituto.

2) Con dicho Certificado concurrir a la División Economía (Venta de Pliegos) para su autorización y entrega de nota conteniendo datos licitarios que conformarán el recibo oficial.

3) Con dicha nota y el Certificado Visita de Obra concurrir a la División Contaduría (Sec. Tesorería) para el pago del pliego y obtención del recibo oficial.

4) Ambos documentos Recibo Oficial y Certificado de Visita de Obra deberán ser entregados en la División Economía (Venta de Pliegos) contra entrega del Pliego adquirido.

e. 8/9 Nº 5.913 v. 19/9/86

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
Escuela de Aviación Militar

Llámase a Licitación Pública Nº 03/86 (Obras Públicas).

OBJETO: Nº 404: Reparación cerramiento y reparación parcial red agua potable general E.A.M.

Presupuesto Oficial: A 59.390 (cincuenta y nueve mil trescientos australes).

Lugar: Escuela de Aviación Militar, Avda. Fuerza Aérea Arg., Km. 6 1/2, Córdoba.

Apertura: Subdirección.

Día 6: Mes: Octubre. Año: 1986. Hora: 15.30.

Consultas técnicas: División Proyectos y Control de Obras.

Compras de pliegos: División Economía (lunes a viernes de 8 a 13 horas).

Precio de la documentación técnica: A 16 (dieciséis).

Condiciones de la propuesta:

Plazo de ejecución: Noventa (90) días corridos.

Plazo mantenimiento oferta: Noventa (90) días corridos.

Garantía de oferta: Uno por ciento (1 %) del Presupuesto Oficial).

Observaciones:

Juntamente con la oferta deberá presentarse la siguiente documentación:

1) Análisis de precios de la oferta.

2) Antecedentes impositivos y previsionales de la empresa.

3) Declaración Jurada de las obras que mantiene en ejecución donde conste además que cuenta con la capacidad económica necesaria para la obra que cotiza.

4) Plan de Trabajo y Certificaciones.

5) Recibo Original Compra del Pliego de Condiciones.

Aclaraciones:

1) Previo a la compra del Pliego de Condiciones deberá obtenerse el Certificado de Visita de Obra en la División Proyectos y Control de Obras del Instituto.

2) Con dicho Certificado concurrir a la División Economía (Venta de Pliegos) para su autorización y entrega de nota conteniendo datos licitarios que conformarán el recibo oficial.

3) Con dicha nota y el Certificado Visita de Obra concurrir a la División Contaduría (Sec. Tesorería) para el pago del pliego y obtención del recibo oficial.

4) Ambos documentos Recibo Oficial y Certificado de Visita de Obra deberán ser entregados en la División Economía (Venta de Pliegos) contra entrega del Pliego adquirido.

e. 8/9 Nº 5.914 v. 19/9/86

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
División Contrataciones
Departamento Adquisiciones y Aprovisionamiento

OBJETO: Adecuación y reparación de la instalación eléctrica en lavandería y gabetería de la Escuela de Prefectura "Gral. Matías de Irigoyen" sita en la Ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires.

Llámase a Licitación Pública Nº 218/86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 13 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Valor del pliego: Veinticinco australes (A 25).

e. 8/9 Nº 5.915 v. 19/9/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA-BID

Proyecto de fortalecimiento de la Investigación Extensión y Productividad Agropecuaria financiado parcialmente con el Préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo. Ejecutora Local de Obras

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA
Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco)
Licitación Pública Nacional Nº 3/86

OBJETO: Obra: Repavimentación acceso Estación Experimental Agropecuaria Presidencia Roque Sáenz Peña.

Presupuesto oficial: A 89.793.

Plazo de ejecución Tres (3) meses.

Precio de venta de los pliegos: A 40.

Fecha y lugar de apertura: 17 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la Oficina de Compras y Suministros de la E.E.A. Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), Ruta Nacional Nº 95 Km. 1.108, Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: Oficina de Compras y Suministros de la Estación Experimental Agropecuaria Presidencia Roque Sáenz Peña, Ruta Nacional Nº 95, Km. 1.108, Casilla de Correo 164, Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), en el horario de 8 a 13 horas.

Plazo de venta de los pliegos: Hasta el día 9 de octubre de 1986 inclusive.

e. 29/8 Nº 5.169 v. 19/9/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
CONVENIO INTA - BID
Estación Experimental
Agropecuaria Concordia
Licitación Pública Nº 1/86

Proyecto de Fortalecimiento de Investigación, Extensión y Productividad Agropecuaria, financiado parcialmente con el préstamo Nº 495 OC/AR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Ejecutora Local de Obras: Estación Experimental Agropecuaria Concordia.

OBJETO: Edificio Laboratorios.

Presupuesto oficial: A 97.599.

Plazo de ejecución: 15 meses.

Precio de venta de los pliegos: A 60.

Fecha y lugar de apertura: C/10/86 — E.E.A. Concordia. Est. Yuquerí.

Lugar y horario para la consulta y venta de los pliegos: E.E.A. Concordia - Est. Yuquerí de 8 a 12 y de 14 a 16 horas.

Plazo de venta de los pliegos: Hasta el 29 de setiembre de 1986.

e. 1/9 Nº 5.497 v. 30/9/86

Secretaría de Salud

DIRECCION NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA
Licitación Pública Nº 2/86 (O. P.)
Expediente Nº 2020-[illegible]23-9

Apertura: 14 de octubre de 1986 a las 16 horas.

OBJETO: Contratar por el Sistema de Ajuste Alzado la remodelación y mantenimiento del sector [illegible] área destinada para Ley de Automotores 22.499, Junta Médica y Vivienda.

La apertura de las [illegible] tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120 4º piso [illegible], 6131, Cap. Fed. debiendo dirigirse [illegible] e informes al [illegible] Reglamento.

Costo del pliego: A 60.

Presupuesto oficial: A 72.500.

Importe de la garantía: 1 %.

Plazo de ejecución: 240 días corridos.

e. 8/9 Nº 5.924 v. 19/9/86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Internacional
Nº 1.306-0

Financiamiento: Junta Nacional de Granos con cofinanciación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - Préstamo B.I.R.F. 1.521 - AR.

Plan de Almacenamiento de Granos. Plantas de Silos en el N.O.A. y N.E.A.

OBJETO: Obra Nº 2 (Planta de 4.200 ton. en R. de la Frontera Pcia. Salta): (Planta de 5.000 ton. en 7 de Abril, Pcia. Tucumán); (Planta de 1.650 ton. en Los Ralos, Pcia. Tucumán); (Planta de 7.000 ton. en Pozo Hondo, Pcia. Sgo. del Estero): (Planta de 7.000 ton. en San Pedro, Pcia. Catamarca).

Fecha y lugar de apertura: 21 de octubre de 1986, a las 15 horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en la Avda. 9 de Julio Nº 1925, planta baja, Capital Federal.

Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).

Presupuesto oficial: A 5.240.000.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

Precio de la documentación: A 233.

Garantía de oferta: A 52.400.

Consulta de pliegos y aclaraciones: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos de 14 a 17 horas. Además, los pliegos podrán ser consultados en el Juzgado Federal de la Provincia de Santiago del Estero, Avda. Belgrano 515, de la Ciudad Capital (CP. 4200), y en las siguientes dependencias del Servicio Nacional de Arquitectura, en el horario de 8 a 12 horas:

— Distrito Noroeste, calle Congreso 53, de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán (CP. 4000).

— Conducción Principal Catamarca, calle General Navarro 669, de la Ciudad Capital (CP 4700).

— Conducción Principal Salta, calle Dean Funes 140, de la Ciudad de Salta (CP. 4400).

Pago y retiro del pliego: En la firma Fotecnica S.R.L., calle Moreno 784, Capital Federal.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta siete (7) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura, el Servicio Nacional de Arquitectura podrá hacer aclaraciones de oficio y/o evacuar las consultas que se formulen por escrito ante la Mesa de Entradas de dicha repartición hasta catorce (14) días hábiles administrativos previos.

e. 22/8 Nº 5.404 v. 18/9/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 4/86

OBJETO: Remodelación Departamento de Física, para la Fac. Cs. Exactas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e/1 y 115, La Plata, el día 9 de octubre de 1986 a las 9 hs.

Presupuesto oficial: Australes ciento noventa y cuatro mil trescientos sesenta y cuatro con treinta y dos centavos (A 194.364,32). Precios p. Oficial mayo/86).

Ubicación: Calle 115 e/48 y 49, La Plata.

Plazo de ejecución: Doscientos cuarenta (240) días corridos.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e/1 y 115 de lunes a viernes de 8 a 12 hs. y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.

Precio del legajo: Australes ciento noventa y cuatro (A 194).

e. 5/9 Nº 5.807 v. 25/9/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Llámase a Licitación Pública Nº 0/86, para el día 21 de octubre de 1986 a las 11 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba.

OBJETO: La contratación de los trabajos para la ejecución de la obra: "Segunda Etapa consistente Tercer Cuerpo de Facultad de Matemática, Astronomía y Física", [illegible] Universitaria.

Los interesados podrán solicitar [illegible] y pliegos de [illegible] en la Dirección de Construcciones Universitarias, [illegible] Ing. Rogelio [illegible] Martínez s/n Ciudad Universitaria, [illegible], Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.

Presupuesto oficial: A 195.346,99.

Valor del pliego: A 80.

e. 11/9 Nº 6.102 v. 1º/10/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 5/86
Expte. Nº 9100360015

Presupuesto oficial: A 24.600.

Fecha de apertura: 13 de octubre de 1986, Hora: 10.

Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo Nº 868, Corrientes, Capital.

Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Ajuste Alzado con reajuste por Variaciones de Costos, Ley Nº 12.910.

OBJETO del llamado: Ejecución de la obra: Cubiert. de techo en Gimnasio, Departamento de Deportes, Dirección General de Asuntos Estudiantiles, Unne.

Precio del legajo: A 20 (australes veinte).

Monto de la garantía: 1 % (uno por ciento).

Consultas y compra del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo número 868, de la Ciudad de Corrientes, Capital, los días hábiles de 7 a 13 horas hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.

e. 11/9 Nº 6.103 v. 1º/10/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

OBJETO: Obra: "Laboratorios Parque Industrial, 3º Etapa, alumbrado perimetral y pisos".

Presupuesto oficial: A 65.669,22 (australes sesenta y cinco mil seiscientos sesenta y nueve con veintidós centavos).

Fecha de apertura: 30 de setiembre de 1986 a las 10 horas.

Precio del pliego: A 20 (australes veinte).

Lugar: Dirección General de Obras y Servicios, Av. Belgrano (s) 1912.

Venta: Departamento de Tesorería U.N.S.E.

e. 8/9 Nº 5.933 v. 19/9/86

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
CAMPUS UNIVERSITARIO RESISTENCIA
Expediente Nº 8.240.660.014
Licitación Pública Nº 1/86

Apertura: 24 de setiembre de 1986, 17 horas.

Lugar de apertura: Dirección del Campus Universitario Resistencia de la U.N.N.E., Avda. Las Heras 727, Resistencia, Chaco, C.P. 3500.

OBJETO del llamado: Contratación de mano de obra y parte de materiales para la obra "Ampliación Facultad de Ingeniería - Terminación 5º Sector - IIº Etapa.

Presupuesto oficial: A 71.200 (setenta y un mil doscientos australes) (sistema de ajuste alzado).

Los pliegos podrán ser retirados de la Dirección del Campus Universitario Resistencia de la U.N.N.E., Avda. Las Heras 727, Resistencia, Chaco, C.P. 3500, en días hábiles de 7 a 13 hs. (Precio del pliego: A 30).

e. 29/8 Nº 5.671 bis v. 18/9/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 1.352
Expediente Nº 116.826/86

Llámase a licitación pública para el día ocho (8) de octubre de 1986 a las 10 horas.

OBJETO: La ejecución de la obra: Terminación viviendas para técnicos, en El Colorado, Pcia. de Formosa.

Presupuesto oficial: A 156.520.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la E.E.A. El Colorado, Pcia. de Formosa, y en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439 Buenos Aires donde tendrá lugar el acto de apertura al precio de cuarenta australes (A 40). Siendo la garantía de oferta que se deberá presentar de australes un mil quinientos sesenta y cinco con 20/100 (A 1.565,20).

e. 8/9 Nº 5.934 v. 29/9/86

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública
Internacional Nº [illegible]

Financiamiento: Junta Nacional de Granos con cofinanciación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - Préstamo B.I.R.F. 1.521 - AR.

Plan de Almacenamiento de Granos. Plantas de Silos en el N.O.A. y N.E.A.

OBJETO: Obra Nº 3: Planta de 7.000 ton. en [illegible] - Pcia. Chaco; planta de 5.100 ton. en [illegible] - Pcia. Chaco;

planta de 7.000 ton. en Hso. Campo - Pcia. Chaco; planta de 7.000 ton. en Vdas. Gerardes - Pcia. Chaco; planta de 7.000 ton. en Charata - Pcia. Chaco.

Fecha y lugar de apertura: 14 de noviembre de 1986, a las 15 horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en la Avda. 9 de Julio Nº 1925, planta baja, Capital Federal.

Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado", con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).

Presupuesto oficial: A 8.059.200.
Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.
Precio de la documentación: A 200.
Garantía de oferta: A 80.592.
Consulta de pliegos y aclaraciones: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18 Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 17 horas. Además, los pliegos podrán ser consultados en el Juzgado Federal del Chaco, calle 25 de Mayo 454 de la ciudad de Resistencia (C.P. 3500), en el horario de 8 a 13 horas.
Pago y retiro del pliego: En la firma F. [illegible] S.R.L., calle Moreno 784, Capital Federal.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta siete (7) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura, el Servicio Nacional de Arquitectura podrá hacer aclaraciones de oficio y/o evacuar las consultas que se formulen por escrito ante la Mesa de Entradas de dicha repartición hasta catorce (14) días hábiles administrativos previos.

e. 15/9 Nº 6.170 v. 10/10/86

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 112/86

OBJETO: Renovación cubierta de techo y reparación tanque de reserva de agua Edificio Laboratorio Junta Nacional de Granos, Prolongación Avenida Belgrano y Cdro. Rivadavia. Dique II, Lado Este Capital Federal.

Presupuesto oficial: A 30.250.
Apertura: 30 de setiembre de 1986, a las 12 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden consultarse y/o retirarse en la Gerencia Abastecimiento y Finanzas (División Contrataciones y Suministros) Avda. Paseo Colón 367, [illegible] piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 13 horas, previo pago de la suma de A 15.
El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la dirección citada precedentemente en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 3/9 Nº 5.903 v. 22/9/86

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 21/86

OBJETO: Contratar los trabajos de reparaciones generales en edificio existente y obras nuevas de ampliación de la Biblioteca en la sede de la Cámara Federal de Apelaciones de la Ciudad de Bahía Blanca, sito en Mitre 60 de la citada Ciudad, Pcia. de Bs. As.
Apertura: 13 de octubre de 1986 a las 9 horas.
Apertura y lugar de entrega de las propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, piso 6º Of. 6035, Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º Capital Federal.

Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Tte. Gral. J. D. Perón 2455, piso 4º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles.
Importe de la garantía: Australes siete mil ciento cincuenta (A 7.150).
Valor del pliego: Australes ciento treinta (A 130).

e. 8/9 Nº 5.925 v. 26/9/86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 22/86

OBJETO: Contratar los trabajos de demolición de la estructura de hormigón armado del edificio sito en 9 de Julio esq. San Martín, San Luis.

Apertura: 20/10/86, 9 horas.
Destino: Juzgado Federal de San Luis.
Apertura y lugar de entrega de propuestas: Departamento de Compras Talcahuano 550, piso 6º, oficina 6030, Capital Federal.

Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º, Capital Federal.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Tte. Gral. Perón 2435, piso 4º, Capital Federal.
Horario de atención al público: de 8 a 13.30 horas.
Importe de la garantía: novecientos veinte australes (A 920).
Valor del pliego: treinta australes (australes 30).

e. 17/9 Nº 6.275 v. 7/10/86

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 20/86

OBJETO: Reparación integral de la claraboya, cielorrasos, aislaciones hidráulicas, pintura y electricidad en el edificio sito en la calle Junín 760, Capital Federal.

Apertura: 8/10/86, 9 hs.
Destino: Morgue Judicial.
Apertura y lugar de entrega de propuestas: Departamento de Compras, Talcahuano 550, P. 6º, Of. 6030, Capital Federal.

Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, P. 7º, Capital Federal.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Tte. Gral. Perón 2455, P. 4º, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30.
Importe de la garantía: Un mil quinientos sesenta australes (A 1.560).
Valor del pliego: Cuarenta australes (A 40).

e. 2/9 Nº 5.745 v. 22/9/86

FERROCARRILES ARGENTINOS
Línea Gral. Mitre
Licitación Pública Nº 4.664/86.

OBJETO: Estación Cañada de Gómez: Provisión e instalación de báscula para pesar vagones. Presupuesto oficial: australes 165.000.

Apertura: Día 22/10/86.
Hora: 11.30.
Valor del pliego: A 50.
Licitación Pública Nº 4.635/86.

OBJETO: Estación Casilda: Provisión e instalación de báscula para pesar vagones. Presupuesto Oficial: A 165.000.

Apertura: Día 22/10/86.
Hora: 13.30.
Valor del Pliego: A 50.

IMPORTANTE

Se comunica a los señores proveedores adquirentes del pliego de la Licitación Pública Nº 4.658/86 (Rosario: Acceso Sur a Puerto. Construcción de Puente y bajo nivel Avda. Nuestra Sra. del Rosario (ex Lucero), prevista para el 30/9/86 a las 11.30 horas, que en las cláusulas generales, el artículo 16º, Primer punto de la citada licitación, ha sido modificado, se estimará retirar circular aclaratoria Nº 1.
Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3º piso, oficina 339, Capital Federal o en Avda. Alberdi y Las Heras Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 10.30 a 13.30, en Rosario de 7.30 a 10.30 en los días hábiles.
Línea Sarmiento

Licitación Pública Nº 0.: [illegible]
OBJETO: Ramal Ingeniero [illegible], mejoramiento de Vía m. 574 a m. [illegible] (11 Km.). Presupuesto oficial: A [illegible].

Apertura: Día 8/10/86.
Hora: 13.
Valor del Pliego: A 230.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos calle Bmé. Mitre 2815, P.B., Capital Federal, en los días hábiles de 12 a 17 horas.
Línea Gral. Roca
Licitación Pública Nº SA. [illegible]

OBJETO: Reconstrucción puente Km. [illegible] entre estaciones [illegible] y Colman. Vías Las Flores-Tandil. Presupuesto oficial: A 324.000.

Apertura: Día 1º/10/86.
Hora: 9.30.
Valor del Pliego: A 30.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento Remedios de Escalada, Oficina Muestrario en los días hábiles de 8 a 13 horas.
Línea Gral. Belgrano
Licitación Pública Nº 26.0[illegible]

OBJETO: Acceso de la Línea Belgrano al Puerto Sur de Rosario [illegible] "La Carolina".

Apertura: Día 20/9/86.
Hora: 11.
Valor del Pliego: A 500.
Licitación Pública Nº 24.770/85.

OBJETO: Construcción de dos pabellones sanitarios: Un edificio de dependencia de personal de playa, un edificio de control de carga e instalaciones complementarias, en la Estación Nuevo Alberdi Línea "CC" en la Pcia. de Santa Fe. Presupuesto Oficial: A 275.100.

Apertura: Día 30/9/86.
Hora: 11.
Valor del Pliego: A 275.

PRORROGA

Comunícase que la Licitación Pública Nº 26.023/86 (Conservación intensiva de la vía, inclusive soldadura de rieles, entre Estaciones J. V. González y Pichanal, del Ramal "C.18", en la Pcia. de Salta), prevista para el día 22/9/86 a las 11 horas, ha sido prorrogada para el día 16/10/86 a las 11 horas, por modificaciones en la forma de presentar las propuestas.
Consulta y venta de pliegos: En la Gerencia Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuesta, Local Nº 31, P.B., Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en los días hábiles de 10.30 a 13.30 horas, para las Licitaciones Públicas Nros. 26.026/86 y 24.770/85 también se podrá consultar en el Distrito Vía y Obras Rosario, sito en la Calle 27 de Febrero 599, de la Ciudad de Rosario, en horas de Oficina y para la Licitación Nº 26.023/86 se podrá consultar en la Jefatura de Zona Vía y Obras Salta, sita en la calle Sarmiento 898 de la Ciudad de Salta, en horas de Oficina.

e. 17/9 Nº 6.291 v. 19/9/86

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA RAFAELA
CONVENIO INTA - BID
Nº 495 OC-AR 1986
Licitación Pública Nacional Nº 51
Pliego de Licitación
Unidad que licita: EEA. Rafaela.
Presupuesto oficial: A 25.225.
Forma de la licitación: Ajuste Alzado.
Fecha de apertura de la licitación: 2/10/86, 10 horas.
Precio de los pliegos: A 15.
OBJETO: Obra: Provisión e instalación de central telefónica y aparatos telefónicos.

Lugar de la obra: EEA. Rafaela, Rafaela - Prov. Santa Fe.

e. 17/9 Nº 6.269 v. 26/9/86

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Postérgase hasta el día 14 de octubre de 1986 a las 15 horas la apertura de la Licitación Pública Internacional Nº 1.301-0 (segunda postergación).
Financiamiento: Junta Nacional de Granos con Coparticipación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - Préstamo B.I.R.F. 1.521 - AR. Plan de Almacenamiento de Granos.

OBJETO: Plantas de silos en el N.O.A. y N.E.A. - Obra Nº 5: Planta de 3.000 ton. en Ita Ibaté, Prov. Corrientes. Planta de 5.000 ton. en Santo Tomé, Prov. Corrientes. Planta de 10.000 ton. en Formosa, Prov. de Formosa.

Lugar de apertura: En el Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en la Avda. 9 de Julio 1925, planta baja, Capital Federal.
Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).
Presupuesto oficial: A 7.313.000.
Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.
Precio de la documentación: A 210.
Garantía de oferta: A 73.133.
Consulta de pliegos y aclaraciones: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 18, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 17 horas. Además, los pliegos podrán ser consultados en el Distrito [illegible] del Servicio Nacional de Arquitectura, calle 3 de abril 893, de la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, de 8 a 12 horas y en el Juzgado Federal de Formosa, calle Bartolomé Mitre 339 [illegible], de la ciudad de Formosa.
Pago y retiro del pliego: En la firma Fotónica S.R.L., calle Moreno 904, Capital Federal.
Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta siete (7) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura el Servicio Nacional de Arquitectura podrá hacer aclaraciones de oficio y/o evacuar las consultas que se formulen por escrito ante la Mesa de Entradas de dicha repartición hasta catorce (14) días hábiles administrativos previos.

e. 17/9 Nº 6.2[illegible] v. 2[illegible]

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11/86
del 9º Distrito

OBJETO: Ruta Provincial Nº 12 (ex Ruta Nac. Nº 20), Provincia de San Juan. Tramo: La Pa[illegible] Ruta Provincial Nº 41[illegible]. Secciones parciales. (Excavación en roca para relleno de erosiones).

Presupuesto: A 200.000.
Depósito de garantía: A 2.000.
Precio del pliego: A 40.
Plazo de ejecución: 3 meses.
Presentación propuestas: 3 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. G. Rawson 377, Norte - San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 12/9 Nº 6.140 v. 2/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 14/TR-86 del 13º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 3, Provincia de Chubut. Tramo: Garayalde - Comodoro Rivadavia. Sección: Km. 1.693,00 - Km. 1.822,85 (reparación y sellado de baches y sellado de grietas y fisuras).

Presupuesto: A 83.630.
Depósito de garantía: A 836,30.
Precio del pliego: A 10.
Presentación de propuestas: 3 de octubre de 1986, a las 11 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo Nº 243, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 15/9 Nº 6.175 v. 23/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10/86
del 9º Distrito

OBJETO: Ruta Provincial Nº 12 (ex Ruta Nac. Nº 20), Provincia de San Juan. Tramo: Pachaco - Campamento 120. Secciones Parciales. (Excavación en roca para ensanche y construcción botadores con material rocoso).

Presupuesto: A 199.125,60.
Depósito de garantía: A 1.991,25.
Precio del pliego: A 40.
Plazo de ejecución: 3 meses.
Presentación propuestas: 3 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 9º Distrito, Av. G. Rawson 377, Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 12/9 Nº 6.139 v. 2/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11/86 del 16º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 89. Provincia de Santiago del Estero, Km. 993,2 (construcción de vivienda colectiva, oficina y magazine).

Presupuesto: A 133.215.
Depósito de garantía: A 1.332,15.
Precio del pliego: A 30.
Plazo de obra: 12 meses.
Presentación de propuestas: 29 de setiembre de 1986 a las 8.30 horas, en la Sede del 16º Distrito, Avda. Roca Sud 777, Santiago del Estero donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 11/9 Nº 6.101 v. 24/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 100/86 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 50. Provincia de Salta, Tramo: Emp. Ruta Nº 34-Lte. con Bolivia. Sección: Orán-Lte. con Bolivia. (Sellado superficial bituminoso en sectores parciales).

Presupuesto: A 240.000.
Depósito de garantía: A 2.400.
Precio del pliego: A 48.
Plazo de ejecución: 2 meses.
Presentación de propuestas: 29 de setiembre de 1986 a las 1[illegible] horas, en la Sede del 5 Distrito, C. Pellegrini 715, Salta donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 11/9 Nº 6.039 v. 24/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 101/86 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 34, Provincia de Salta. Tramo: Emp. Ruta Nº 50-Tartagal, Sección: Pichanal-A. Caraparí. (Sellado superficial bituminoso en sectores parciales).

Presupuesto: A 190.000.
Depósito de garantía: A 1.900.
Precio del pliego: A [illegible].
Plazo de ejecución: 2 meses.
Presentación de propuestas: 29 de setiembre de 1986 a las 1[illegible] horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 11/9 Nº 6.100 v. 24/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 72/86 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 68, Provincia de Salta. Tramo: La Viña-Alemanía (reconstrucción [illegible] de cont[illegible] badén y defensa de [illegible]).
Presupuesto: A 70.000.
Depósito de garantía: A 700.
Precio del pliego: A 14.
Plazo de obra: 2 meses y medio.
Presentación de propuestas: 24 de setiembre de 1986 a las 10 horas en la Sede del 5º Distrito Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 11/9 Nº 6.098 v. 24/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12/86 del 3º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 38. Provincia de Tucumán. Tramo: Concepción-Famaillá. Sección: Accesos a puentes sobre los Ríos de Gastona, Seco, Pueblo Viejo y Pölmas (tratamiento bituminoso superficial tipo doble en 7,30 mts.).

Presupuesto: A 152.273.
Depósito de garantía: A 1.522,73.
Precio del pliego: A 31.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 22 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 3º Distrito Avda. Mate de Luna Nº 1975, Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8/9 Nº 5.918 v. 19/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13/86 del 3º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 38, Provincia de Tucumán. Tramo: Río Vipos-Límite Tucumán-Salta. Sección: Km. 1.347'1.359 y 1.357.300/1.368.300 (tratamiento bituminoso superficial de sellado en 7.30 metros de ancho).

Presupuesto: A 88.395,99.
Depósito de garantía: A 883,96.
Precio del pliego: A 18.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 23 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avda Mate de Luna Nº 1975, Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8/9 Nº 5.919 v. 19/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1/86 del 25º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 3, Territorio de Tierra del Fuego. Tramo: Estación Viamonte - Laguna Khamy. Sección: Kilómetro 2.926.470 - Km. 2.948.510 (colocación de alcantarillas metálicas y enripiado de calzada).

Presupuesto: A 224.000.
Depósito de garantía: A 2.240.
Precio del pliego: A 45.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 10 de octubre de 1986, a las 14 horas, en la Sede del 25º Distrito, Avda. 12 de Octubre Nº 258 Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 15/9 Nº 6.176 v. 3/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8/86 del 11º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 38 Provincia de Catamarca Tramo: La Merced-Límite con Tucumán (bacheo y sellado bituminoso).

Presupuesto: A 198.170,05
Depósito de garantía: A 1.981,70.
Precio del pliego: A 40.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 26 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín Nº 871, Catamarca, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 8/9 Nº 5.920 v. 26/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9/86 del 11º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 60. Provincia de Catamarca. Tramo: Empalme Ruta nueva 40-Tinogasta (sellado bituminoso).

Presupuesto: A 214.880.
Depósito de garantía: A 2.148,80.
Precio del pliego: A 43.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 26 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín número 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8/9 Nº 5.921 v. 26/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15/86
del 18º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 11, Provincia del Chaco. Tramo: Resistencia, Margarita Belén, Sección: Km. 1.007,200. Km. 1.030,330 (sellado bituminoso superficial y perfilado de banquinas).

Presupuesto: A 177.900.
Depósito de garantía: A 1.779.
Precio del pliego: A 36.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación de propuestas: 22 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 18º Distrito Avda. Italia 191 Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 19/9 Nº 5.702 v. 19/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 24/86 del 1º Distrito.

OBJETO: Proyecto y construcción de una pasarela peatonal de estructura modular metálica desarmable en la Avenida General Paz. Tramo: Calle Fragueiro (lado Capital) Km. 16,95.

Presupuesto: A 53.612.
Depósito de garantía: A 536,12.
Precio del pliego: A 11.
Presentación de propuestas: 24 de setiembre de 1986 a las 9 horas en la Sede del 1º Distrito Avenida General Paz Nº 12.190, Capital Federal donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 11/9 Nº 6.097 v. 24/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 14/86
del 3º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 34 Provincia de Tucumán. Tramo: Límite Santiago del Estero-Tucumán. Límite Tucumán, Santiago del Estero. Sección: Km. 880,200 (reconstrucción de alcantarilla).

Presupuesto: A 38.900.
Depósito de garantía: A 389.
Precio del pliego: A 7,78.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 25 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avda Mate de Luna 1975, Tucumán, donde pueden consultar o adquirir los pliegos

e. 9/9 Nº 5.992 v. 22/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 21/86
del 8º Distrito

OBJETO: Obra faltante construcción Campamento Chilecito. Ruta Nº 40. Provincia de La Rioja. Progresiva: Km. 580.

Presupuesto: A 122.400.
Depósito de garantía: A 1.224.
Precio del pliego: A 25.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 30 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 8º Distrito Avda. Ortiz de Ocampo 1310 La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9/9 Nº 5.994 v. 29/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 22/86
del 8º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 79 Provincia de La Rioja. Tramo: Chamical. Casa de Piedra. Km. 35.700 (reparación de baden y alcantarilla).

Presupuesto: A 77.200.
Depósito de garantía: A 772.
Precio del pliego: A 16.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación de propuestas: 29 de setiembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 8º Distrito, Avda. Ortiz de Ocampo 1310, La Rioja, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9/9 Nº 5.993 v. 22/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3/86
del 23º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 3. Provincia de Santa Cruz. Tramo: Caleta Olivia. Fitz Roy. Sección: Km. 1912. Km. 1947 (bacheo y sellado bituminoso de calzada).

Presupuesto: A 219.030.
Depósito de garantía: A 2.190.
Precio del pliego: A 44.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación de propuestas: 25 de setiembre de 1986 a las 1 horas, en la Sede del 23º Distrito, Errazuriz 482, Río Gallegos, Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9/9 Nº 5.995 v. 22/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 25/86 del 1º Distrito.

OBJETO: Corte de pastos y malezas con equipos mecánicos y manuales, en banquinas, taludes y zonas marginales de la Autopista Ricchieri. Tramo: Av. Gral. Paz - Aeropuerto Ezeiza - Enlace Ruta Nº 205. Sección: Km. 14.260 al Km. 26.630 y Km. 0.000 al Km. 6,500 del Camino de Enlace, a realizarse en cuatro (4) cortes de 195 hectáreas cada corte, lo que hace un total de 780 hectáreas.

Presupuesto: A 24.100.
Precio del pliego: A 5.
Presentación propuestas: 24 de setiembre de 1986, a las 9.30 horas, en la Sede del 1º Distrito, Av. General Paz 12190. Capital Federal donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 15/9 Nº 6.173 v. 19/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (proyecto incluido en el Préstamo en gestión); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nº 1.783/86 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco para la ejecución de la siguiente obra:

OBJETO: Ruta Nº 226 - Tramo: Bolívar - Hinojo Fuente SA° Vallimanca y accesos (construcción de un puente de hormigón armado y sus accesos.

Presupuesto: A 1.800.000.
Depósito de garantía: A 18.000.
Precio del pliego: A 300.
Plazo de obra: 10 meses.
Presentación de propuestas: 10 de octubre de 1986 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones Avenida Comodoro Py 2002, planta baja Capital Federal.

e. 9/9 Nº 5.986 v. 29/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.784/86

OBJETO: Contratar la construcción de cinco viviendas para el personal del 23º Distrito, entre calles Buenos Aires y Leandro N. Alem Río Gallegos, en jurisdicción de la provincia de Santa Cruz.

Presupuesto: A 133.640,49.
Depósito de garantía: A 1.336,40.
Precio del pliego: A 27.
Plazo de obra: 1 año.
Presentación de propuestas: 26 de setiembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 23º Distrito, Errazuriz 482, Río Gallegos, Santa Cruz.

e. 9/9 Nº 5.987 v. 22/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 35/86
del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 9 (N), Provincia de Córdoba. Tramo: Pisco Huasi - Lte. c/Santiago del Estero. Sección: Km. 831 - Km. 874. (Ensanche de alcantarillas y ensanche de dos puentes).

Presupuesto: A 247.000.
Depósito de garantía: A 2.470.
Precio del pliego: A 50.
Plazo de obra: 6 meses.
Presentación propuestas: 8 de octubre de 1986 a las 11 horas en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9/9 Nº 5.988 v. 29/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 36/86
del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 8 - Provincia de Córdoba. Tramo: Holmberg - Las Vertientes; Sección: Km. 625. (Protección de desagüe de alcantarilla lateral).

Presupuesto: A 43.100.
Depósito de garantía: A 431.
Precio del pliego: A 9.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 24 de setiembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9/9 Nº 5.989 v. 22/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 37/86
del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nacional Nº 9 (N). Pcia. de Córdoba. Tramo: Villa María. Límite con Santiago del Estero, Sección: Km. 819,000. Km. 831,000 (Carpeta con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico).

Presupuesto: A 88.400.
Depósito de garantía: A 884.
Precio del pliego: A 18.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 7 de octubre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9/9 Nº 5.990 v. 22/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 38/86
del 2º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 20. Altas Cumbres, provincia de Córdoba. Tramo: Puesto Bustos. Puesto Pedernera y La Pampilla. El Cóndor. Sección: Km. 56,020. Km. 69,020 y Km. 79,620. Km. 86,670 (restauración del enripiado de la calzada existente, limpieza de cunetas laterales de desagües, restauración de pretiles).

Presupuesto: A 159.680.
Depósito de garantía: A 1.596,80.
Precio del pliego: A 32.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 9 de octubre de 1986 a las 11 horas en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 9/9 Nº 5.991 v. 29/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10/86
del 9º Distrito

OBJETO: Ruta Provincial Nº 12 (ex Ruta Nac. Nº 20). Provincia de San Juan. Tramo: Estación Hidrológica. Río Uruguay, Sección: Km. 65.070. Km 67.698 (Excavación en roca para ensanche zona de camino y relleno de cordones).

Presupuesto: A 92.0[illegible].
Depósito de garantía: A 920.
Precio del pliego: A [illegible].
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 3 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. G. Rawson 377 Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 12/9 Nº 6.141 v. 2/10/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15-TR-86 del 13º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 25. Provincia de Chubut. Tramo: Acceso a Mina Parana - La Lucila. Sección: Km. 82,31 - Km. 131,75 (reposición de base con suelo cemento, bacheo con premezclado bitumino y tratamiento bituminoso tipo sellado parcial).

Presupuesto: A 36.651.
Depósito de garantía: A 366,51.
Precio del pliego: A 8.
Presentación de propuestas: 3 de octubre de 1986, a las 10 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo Nº 246, Trelew, Chubut donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 15/9 Nº 6.174 v. 19/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8/86
del 15 Distrito

OBJETO: Construcción de oficinas magazine, depósito de combustible y estación de servicio. Campamento Oberá - 15 Distrito.

Presupuesto: A 70.000.
Depósito de garantía: A 700.
Precio del pliego: A 14.
Plazo de obra: 6 meses
Presentación de propuestas: 29 de setiembre de 1986 a las 11 horas, en la Sede del 15 Distrito, Bolívar 48, Posadas, Misiones donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 17/9 Nº 6.271 v. 23/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 57/86
del 19 Distrito

OBJETO: Ruta Nac. Nº 3 - Provincia de Buenos Aires. Tramo: Tres Arroyos - Irene. Sección: Km. 520 - Km. 532. (Profundización de canal de desagüe y construcción de alcantarillas).

Presupuesto: A 97.605.
Depósito de garantía: A 976,05.
Precio del pliego: A [illegible].
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: [illegible] de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 19 Distrito, Darregueira 1271, Bahía Blanca provincia de Buenos Aires, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 17/9 Nº 6.272 v. 30/9/86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 13/86
del 9º Distrito

OBJETO: Ruta Provincial Nº 12 (ex Ruta Nac. Nº 20) Provincia de San Juan. Tramo: Cerro Blanco, Calingasta Sección: Km. 40. Km. 134 (Secciones parciales). (Construcción de muros de defensa para sostenimiento a pie de talud de terraplén, de hormigón ciclópeo tipo "D").

Presupuesto: A 106.[illegible].
Depósito de garantía: A 1.061.
Precio del pliego: A 22.
Plazo de ejecución: 3 meses.
Presentación propuestas: 3 de octubre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. G. Rawson 377 Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 12/9 Nº 6.142 v. 2/10/86

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº E-893/86

OBJETO: Obra: Construcción pañol de mantenimiento Aeropuerto Trelew (Provincia de Trelew).

Pliegos y consultas administrativas en el Departamento Exterior y Obras Centrales. División Contratos Especiales, Avenida Paseo Colón Nº 221, 1º piso, Capital

Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas (T.E. 33-7359), y/o en la Sede de la Sucursal Trelew, sita en la calle Belgrano Nros. 280 y 286, Trelew.

Consultas técnicas: Departamento Obras y Servicios, Aeropuerto Internacional Ezeiza (T.E. 620-0334/0326 ó 620-0151/59), internos Nros. 257; 263; 253.

Valor del pliego: A 109.

Bases generales de licitaciones y contratos de obras: A 5.-, que serán abonados en el Departamento Finanzas, Avenida Paseo Colón Nº 105, piso 5º, Capital Federal dentro del horario de 10 a 15 horas y/o en la Sucursal citada.

Presentación apertura ofertas: Sucursal Trelew: Belgrano Nros. 280 y 286 (Provincia de Trelew).

Fecha de apertura: 6 de octubre de 1986, a las 11.30 horas.

e. 15/9 Nº 6.171 v. 24/9/86

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 212 - P 86

OBJETO: Construcción, provisión, instalación y puesta en servicio de las obras de infraestructura del radioenlace de alta capacidad Bahía Blanca - Viedma - San A. Oeste y derivaciones.

Apertura: 10/10/86.
Hora: 9.
Valor del pliego: A 156.
Presupuesto oficial: A 631.364.

Informes y venta de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

Evacuación de consultas: Hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.

e. 15/9 Nº 6.172 v. 23/9/86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA
Y FINANZAS
Dirección General de Administración.
Licitación Pública Nº 17
Expediente Nº 19.029

OBJETO: Reparación claraboya Biblioteca Facultad de Derecho, Ciencia Políticas y Ciencias Agrarias.

Apertura, 30 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, Berutti 2100 (2000), Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

Valor del pliego: A 10.

e. 15/9 Nº 6.177 v. 19/9/86

TALLERES NACIONALES
PROTEGIDOS DE
REHABILITACION
PSIQUIATRICA
Expediente Nº 2020-15691/86-7
Licitación Pública Nº 3/86 (O.P.)

Apertura: 23/10/86 a las 16 horas.

OBJETO: Construcción y remodelación de locales sanitarios.

Presupuesto oficial: A 70.263.
Importe de la garantía: 1%.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.
Precio de la documentación: A 86.
Plazo de ejecución: 11 (once) meses.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, oficina 4232, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e. 15/9 Nº 6.178 v. 23/9/86

HOSPITAL NACIONAL
OFTALMOLOGICO
"DR. PEDRO LAGLEYZE"
Expediente Nº 2020-15689/86-2
Licitación Pública Nº 1/86 (O. P.)

Apertura: 7/10/86 a las 16.00 horas.
Presupuesto Oficial: Australes 45.816.
Importe de la garantía: 1 por ciento.
Precio de la documentación: Australes 50.
Plazo de ejecución: Trescientos (300) días corridos.

OBJETO: reparación de cubiertas y azoteas.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Defensa 120 - 4º piso, oficina 4232, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a precitado Departamento.

e. 15/9 Nº 6.176 v. 19/9/86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL
DE CONTABILIDAD
Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 60

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de cinco días hábiles, a partir del día 12 de setiembre de 1986

OBJETO: Resolver trabajos de refacción de la Colonia de Vacaciones de Tandil, Prov. de Bs. As., con destino a Dirección Nacional de Sanidad Escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de setiembre de 1986 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 12/9 Nº 6.142 v. 23/9/86

☆ **Rubro "d"**

SERVICIOS

COMISION NACIONAL DE
ENERGIA ATOMICA
CENTRO ATOMICO EZEIZA
Licitación Pública Nº 51
Expediente Nº 6.166

OBJETO: Contratación de servicio de transporte de personal desde el Centro Atómico Ezeiza hasta distintos puntos de Capital Federal y Gran Buenos Aires y viceversa.

Apertura: 14 de octubre de 1986.
Hora: 10.15.

Retiro de pliegos: Sita [illegible], Sección Contrataciones, Centro Atómico Ezeiza, Autopista Ricchieri, Km. 25, Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16.30. T.E.: 620-0690.

División Contrataciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12. T.E.: 701-9575.

e. 16/9 Nº 6.242 v. 25/9/86

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 32/86

Dependencia: Fábrica Militar "Río Tercero" y Fábrica Militar de Ácido Sulfúrico.

OBJETO: Servicio de transporte marítimo de hasta 16.000 toneladas de azufre refinado origen recuperación a granel en piedras o trozos desde Puerto Vancouver (Canadá) hasta puerto de Buenos Aires (República Argentina).

Apertura: 30 de setiembre de 1986, a las 11.30 horas.

Lugar de apertura: DGFM, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.

Para mayor información y para la adquisición del pliego de condiciones respectivo, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Gerencia de Abastecimiento, Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires; exclusivamente en el horario de 9 a 12.

Valor del pliego: A [illegible] con 00/100.

e. 16/9 Nº [illegible] v. [illegible]

BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 19/86

OBJETO: Contratación de un servicio de telefonistas para la atención de los conmutadores telefónicos del Banco, desde su adjudicación y hasta el 30/9/86, con opción por parte de este Banco a 3 renovaciones de hasta un año cada una.

Apertura el 8 de octubre de 1986 a las 13 horas.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266, Departamento de Contrataciones, edificio San Martín 235, 7º piso, oficina 707, de 10 a 15 horas.

Importante: [illegible] del Decreto Nº [illegible].

Retiro de pliego de condiciones hasta el 2/10/86.

Verificación y consultas: En el Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, hasta el día 3/10/86 en el horario de 15 a 16.

e. 17/9 Nº 6.2[illegible] v. 23/9/86

BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 19/83

OBJETO: Contratación de un servicio de almuerzo en el comedor de funcionarios, desde su adjudicación y hasta el día 30/9/87, con opción, por parte de este Banco, a dos renovaciones de hasta un año cada una.

Apertura: el 8 de octubre de 1986 a las 11 horas.

Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266, Departamento de Contrataciones, edificio San Martín 235, 7º piso, oficina 707, de 10 a 15 horas.

Retiro de pliego de condiciones hasta el día 2/10/86.

Verificación y Consultas: En el Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, hasta el día 3/10/86 en el horario de 11 a 13.

e. 17/9 Nº 6.275 v. 23/9/86

ADMINISTRACION NACIONAL
DE ADUANAS
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 100/86.

OBJETO: El servicio de limpieza del edificio de la Aduana de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Apertura: 24 de setiembre de 1986 a las 13.45 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 370, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de Río Gallegos.

e. 17/9 Nº 6.276 v. 19/9/86

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
Licitación Pública Nº 133/86
Expediente Nº 115.815/86

Servicio solicitante: Servicio de laboratorios.

OBJETO: Contratación de un servicio de limpieza de material de vidrio de laboratorio.

Apertura: 23/9/86 a las 17 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Avda. Paseo Colón 922, P.B., oficina 22, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 12.30 a 19 horas.

e. 17/9 Nº 6.277 v. 18/9/86

YACIMIENTOS CARBONIFEROS
FISCALES
Licitación Pública Nº S 152/86

OBJETO: Trabajos a realizar en las tapas escotillas del B/M Yaham.

Apertura: 25 de setiembre de 1986, 10 horas.

Informes y pliegos en Av. Pte. R. S. Peña 1190 Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 10.45 horas.

e. 12/9 Nº 6.144 v. 23/9/86

EMPRESA NACIONAL
DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 31 DIA-86

OBJETO: Contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de provisión, instalación y puesta en funcionamiento de equipos de alimentación y accionamiento a voltaje variable, tipo Ward-Leonard, trabajos de obra civil tendido de líneas de alimentación de corriente alterna y trabajos complementarios para los ascensores Nº 1 y Nº 2 del Palacio Central de Correos y Telégrafos Sarmiento 151, Capital Federal.

Fecha de apertura: 1º de octubre de 1986, 16 horas.

Presupuesto oficial: A 152.9[illegible].

Importe de la garantía: A 1.529,[illegible].

Valor del pliego: A 61,1[illegible].

Las ofertas se recibirán en la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (Sección Pliegos y Contratos) Sarmiento 151, piso 8º, Local 714, Correo Central Capital Federal hasta la fecha y hora indicadas, donde tendrá lugar la apertura.

Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección en el horario de 12 a 16.

e. 11/9 Nº 6.[illegible] v. 21/9/[illegible]

FUERZA AEREA
ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES
AEREAS
III Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 1/86

OBJETO del llamado: "Reparación cubierta depósito de material (Infra)".

Lugar: III Brigada Aérea, Reconquista, Provincia de Santa Fe, División Economía.

Fecha y hora de apertura: La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de octubre de 1986 a las 11 horas.

Presupuesto oficial: Australes treinta y [illegible] mil [illegible] (A [illegible]).

Valor de los pliegos: Australes [illegible] y [illegible] con cincuenta centavos (australes [illegible],50).

Para consultar y retirar pliegos: División Economía de la III Brigada Aérea, todos los días hábiles en el horario de 8 a 13 horas.

e. 9/9 Nº 5.[illegible] v. 25/9/86

FUERZA AEREA
ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES
AEREAS - VIII BRIGADA AEREA
Licitación Pública Nº 2/86 O.P.

OBJETO: Reparación cañerías de alimentación de agua potable.

Presupuesto oficial: A 16.759.

Bases y condiciones a disposición de interesados en la División Economía de la VIII Brigada Aérea, días hábiles de 8 a 13 horas, Avda. Derqui 4910 San Miguel, Cruce Santa Brígida, Pdo. Gral. Sarmiento, Prov. Buenos Aires, T.E. 664-5444 - Interno 310.

Valor del pliego: A 10.

Fecha de apertura de propuestas: 28 de setiembre de 1986 a las 10 horas.

e. 9/9 Nº 5.9[illegible] v. 19/9/86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 66/86
del 19º Distrito

OBJETO: Servicio de limpieza y mantenimiento en la sede del 19º Distrito.

Presupuesto: australes 40.000.
Plazo: 12 meses.
Precio del pliego: australes 10.

Presentación propuestas: 29 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 19º Distrito, Dorrego [illegible] Bahía Blanca donde pueden consultarse y adquirirse los pliegos.

e. 17/9 Nº 6.273 v. 19/9/86

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA MITRE
Licitación Pública Nº 4.656/86

OBJETO: Recuperación elásticos cuádruples para coches Werkspoor.

Presupuesto oficial: A 77.000.
Apertura: Día 16/10/86. Hora: 12.30.
Valor del pliego: A 20.
Licitación Pública Nº 4.663/86

OBJETO: Servicio de carga, descarga y trasbordo de mercaderías en intercambio Ludueña.

Presupuesto oficial: A 77.759,52.
Apertura: Día 20/10/86. Hora: 11.30.
Valor del pliego: A 20.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1353, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Bs. As., de 10.30 a 13.30; en Rosario, de 7.30 a 10.30, en los días hábiles.

e. 17/9 Nº 6.292 v. 19/9/86

UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
Expediente Nº 688.398/86
(Lc. 150/86)

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires resolvió convocar a Licitación Pública Nº 194/86:

OBJETO: Adjudicar permiso precario para la venta ambulatoria de café, bebidas sin alcohol, sandwichs y golosinas.

Fecha de apertura: 1º de octubre de 1986, a las 11 horas.

La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Avda. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 2º piso, Capital, Tel. 803-4297.

Para consultar y retirar copia de los pliegos dirigirse a la mencionada Dirección de Compras y Licitaciones, de lunes a viernes entre las 9 y 16 horas.

e. 17/9 Nº 6.279 v. 18/9/86

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE RIO CUARTO
Expediente Nº 22.400/90

Llámase a Licitación Pública Nº 11/86, con apertura el día 25 de setiembre de 1986 a las 10 horas.

OBJETO: La adquisición de suscripciones de publicaciones extranjeras, solicitados por Dirección de Biblioteca de esta U.N.R.C.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados, para su consulta y/o adquisición, en:

Dirección de Contrataciones: Campus Universitario, rutas 8 y 36 - Km. 601 - Río Cuarto Prov. de Córdoba, en el horario de 8 a 13 horas.

Delegación oficial U.N.R.C.: Callao [illegible], Capital Federal (T.E. Nº 49-[illegible]) en el horario de 11 a 15 horas.

Presupuesto oficial: A 8.217,05.

Valor del pliego: S/C.

e. 17/9 Nº 6.2[illegible] v. 18/9/86

HOSPITAL NACIONAL
DE GASTROENTEROLOGIA
DR. BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 2-2020-0123000292/86-9

Llámase a Licitación Pública Nº 29/86, para el día 25 del mes de setiembre de 1986 a las 10 horas, para subvenir las necesidades de alimentación de [illegible].

OBJETO: Contratación servicio de lavado y planchado de ropa con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología Dr. Bonorino Udaondo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Suministros y Contrataciones, 1er. piso, Caseros 2061, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 17/9 Nº 6.291 v. 19/9/86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 12-TR-86
del 13º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 25 - Provincia de Chubut. Tramo: Pampa de Agnia - Empalme Ruta Nº 40; Sección: Km. 454,83 - Km. 585,70 (provisión, extracción, zarandeado, transporte de ripio para calzada).

Presupuesto: ₳ 44.800. Depósito de garantía: ₳ 448. Precio del pliego: ₳ 10

Presentación de propuestas: 26 de setiembre de 1986 a las 10 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 249, Trelew, Chubut donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8/9 Nº 5.930 v. 19/9/86

☆ Rubro "D"
SUMINISTROS

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Expediente Nº A-6.375
Licitación Pública Nº 111/86

OBJETO: Manómetros y vacuómetros Fisher & Porter.

Apertura: 29/9/86. Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso, Capital, en el horario de 9 a 12 de lunes a viernes hábiles.

e. 17/9 Nº 6.282 v. 18/9/86

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS
Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María - Córdoba
Licitación Pública Nº 05/86

Fecha de apertura: 3 de octubre de 1986 a las 11 horas.

OBJETO: Por la provisión de 540 m3 de alcohol etílico sobre camión tanque en FMPE "VM" - Villa María, Córdoba.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María, Córdoba, o en Sede Central, Avenida Cabildo 65, Capital Federal.

Valor del pliego: ₳ 20.

e. 17/9 Nº 6.283 v. 26/9/86

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES
MILITARES
FABRICA MILITAR
RIO TERCERO
Río Tercero
(Provincia de Córdoba)

OBJETO: Adquisición ladrillos y materiales antiácidos.

Llámase a Licitación Pública Nº CO 1/86, fecha de apertura 15 de octubre de 1986 a las 12.30 horas.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero. Oficina Servicio Ingeniería de Compras.

Valor del pliego: ₳ 10 (son diez australes).

En efectivo, giro postal o bancario o cheque sobre Río Tercero a abonar en Tesorería de Fábrica Militar Río Tercero, debiendo el oferente adjuntar a su cotización el correspondiente recibo.

e. 17/9 Nº 6.284 v. 23/9/86

SERVICIO NACIONAL DE
SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 131/86.
Expediente Nº 115.814/86.

Servicio solicitante: Servicio de Laboratorios

OBJETO: Adquisición de 500 toneladas de heno de alfalfa para el Campo Experimental Las Plumas; Provincia de Chubut.

Apertura: 30/9/86.
A las 17 horas.

Lugar de apertura: División Compras y Suministros: Avenida Paseo Colón Nº 922, Planta Baja; Oficina 22; Capital Federal.

Retiro de pliegos: División Compras y Suministros: Avenida Paseo Colón 922; P. B.; Of. 22; Capital Federal: en el horario de 10 a 12 y de 12.30 a 19 horas y en la Comisión Local de Selsa; Colombia 126; Trelew-Chubut.

e. 16/9 Nº 6.246 v. 25/9/86

AGUA Y ENERGIA
ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 80/83.

OBJETO: Carteles de Seguridad (Acrílico).

Fecha de apertura: 6/10/86. 10 hs.
Valor del pliego: 10.— australes.
Consulta; retiro documentación; presentación y apertura de las propuestas: Gerencia de Compras; Alsina 1418; P. Baja; Capital Federal; de 11 a 14 hs.

e. 16/9 Nº 6.249 v. 22/9/86

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 19.369.

OBJETO: Adquisición de caños de acero con o sin costura API 5L Gr A; diámetro exterior: 114,3 mm (4 y medio pulgadas); espesor: 4 mm.

Fecha de apertura: 6 de octubre de 1986 a las 9 horas.
Valor documentación: 23 australes.
Adquirir documentación: Isabel La Católica 939; P. 1º; Capital Federal: de 7.30 a 12.30 horas.

e. 16/9 Nº 6.250 v. 17/9/86

YACIMIENTOS CARBONIFEROS
FISCALES
Licitación Pública Nº G 740/86.

OBJETO: Tubos sobrecalentadores p/calderas de locomotoras.

Apertura: 2 de octubre de 1986; a las 10 horas.

Licitación Pública Nº G 715/86.

OBJETO: Elementos p/limpieza; materiales de ferretería y para electricidad.

Apertura: 2 de octubre de 1986 a las 10.15 horas.

Licitación Pública Nº Y 111/86.

OBJETO: Válvulas y accesorios.

Apertura: 2 de octubre de 1986 a las 10.30 horas.

Informes y pliegos en Avenida Presidente R. S. Peña 1190; Capital Federal; de lunes a viernes de 8.30 a 10.45 horas.

e. 16/9 Nº 6.251 v. 25/9/68

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares

OBJETO: Trajes de plástico Pedi.

Apertura: 2/10/86.
Hora: 10 (diez).
Expediente Nº A-6496.
Lic. Pública Nº 133/86.

OBJETO: Conectores; máscaras y filtros.

Apertura: 2/10/86.
Hora: 10.30 (diez y treinta).
Expediente Nº A-6497.
Lic. Pública Nº 134/86.

Retiro de pliegos: División Contrataciones; Arribeños 3619; 3er piso; 1429; Capital Federal; en el horario de 9 a 12 hs. días hábiles.

e. 15/9 Nº 6.184 v. 24/9/86

PREFECTURA NAVAL
ARGENTINA

OBJETO: Cabos de nylón.

Llámase a Licitación Pública Nº 227/86, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 25 de setiembre de 1986 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 17/9 Nº 6.286 v. 18/9/86

BANCO DE LA NACION
ARGENTINA

OBJETO: Prov. de sobres tamaño carta, mediano y grande en papel obra 1ª Alisado y papel Kraft.

Licitación Pública Nº 74, con apertura 26 de setiembre de 1986 a las 10.30 horas.

Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Depto. de Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, Local 310.

Valor del pliego: ₳ 80.

e. 17/9 Nº 6.286 v. 19/9/86

BANCO DE LA NACION
ARGENTINA

OBJETO: Prov. form. papel obra 1ª alisado con carbónico intercalado y aplicación del sistema de deglose rápido.

Licitación Pública Nº 75, con apertura el 23 de setiembre de 1986 a las 10.30 horas.

Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Depto. de Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, Local 310.

Valor del pliego: ₳ 40.

e. 17/9 Nº 6.287 v. 18/9/86

JUNTA NACIONAL
DE GRANOS
DELEGACION
BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 29/86

OBJETO: Adquirir electroválvulas, válvulas, conjuntos filtro-lubricador, codos, cuplas, etc., etc.

Apertura: 24 de setiembre de 1986 a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración) paseo Colón 259/79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración) sita en la Unidad I, Pto. Ing. White (Pcia. Bs. Aires), en el horario de 8 a 11 horas, previa presentación de fotocopia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado o inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclarar si no le corresponde su inscripción, los motivos por los cuales se encuentra exento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la citada Delegación, en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 17/9 Nº 6.288 v. 18/9/86

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Expte. Nº 4.998-L-1986
Licitación Pública Nº 253/86

OBJETO: Contratar la provisión de "herramientas eléctricas e hidráulicas".

Precio del pliego: ₳ 10.

Presentación propuestas: 24 de setiembre de 1986 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Comodoro Py número 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 17/9 Nº 6.289 v. 19/9/86

FERROCARRILES ARGENTINOS
IMPORTANTE

Las firmas proveedoras y contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro Centralizado de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos, podrán cotizar en todos los llamados emitidos por el organismo central y gerencias de líneas. Para mayor información dirigirse a los lugares de consultas y venta de pliegos que se indican para cada organismo en el presente aviso.

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1.665/86 (*)

OBJETO: Adq. centralizada vestuario temporada verano 1986/87.

Apertura: Día 3/10/86.
Hora: 16.
Valor del pliego: ₳ 100.
Licitación Pública Nº 1.666/86.

OBJETO: Reptos. para zorras. Ruedas.

Apertura: Día 14/10/86.
Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 50.
Licitación Pública Nº 1.667/86.

OBJETO: Adq. de esmalte sintético.

Apertura: Día 16/10/86.
Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 50.
Licitación Pública Nº 1.663/86.

OBJETO: Seis motoniveladoras de industria nacional, nacionalizadas y como alternativa en condición, FOB Puerto de Embarque.

Apertura: Día 17/10/86.
Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 50.

(*) El pago de la contratación será efectuado a los treinta (30) días corridos, contados a partir de la fecha de aceptación del material o de la presentación de las facturas si esto ocurriera con posterioridad.

Consulta y venta de pliegos: Gcia. de aprovisionamiento (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), 1º piso de Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302 Capital Federal, en los días hábiles de 10.30 a 13 horas.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº E.C. 83 Ax. 06/86.

OBJETO: Provisión e instalación de cuatro (4) Puentes Grúas.

Apertura: Día 29/9/86.
Hora: 11.
Valor del Pliego: ₳ 130.
Licitación Pública Nº E.C. 54 Ax. 07/86.

OBJETO: Adq. de máquina preparadora automática de tierra, completa con cargador.

Apertura: Día 1º/10/86.
Hora: 11.
Valor del Pliego: ₳ 15.
Licitación Pública Nº E.C. 64 Ax. 01/86.

OBJETO: Provisión instalación y puesta en marcha de una prensa hidráulica para calado y recalado de pares montados de ruedas.

Apertura: Día 2/10/86.
Hora: 11.
Valor del Pliego: ₳ 50.
Licitación Pública Nº E.C. 90 Ax. 06/86.

OBJETO: Adq. de eclisas varias, según planos.

Apertura: Día 3/10/86.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 35.
Licitación Pública Nº E.C. 0-08 Ax. 96/86.

OBJETO: Adq. de cojinetes de bancada frontal, trasero y central inferiores Standard, según planos.

Apertura: 3/10/86.
Hora: 12.
Valor del Pliego: ₳ 8.
Licitación Pública Nº E.C. 90 Ax. 05/86.

OBJETO: Adq. de anclas para Riel Tipo "V" para Riel de 37 Kg/m. argentino y para Riel de 42,16 Kg/m. ASCE, según planos.

Apertura: Día 6/10/86.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 11.
Licitación Pública Nº E.C. 90 Ax. 07/86.

OBJETO: Adq. de bulones cabeza exagonal cuello circular, tuerca exagonal y bulones cabeza redonda, cuello ovalado, tuerca y contratuerca exagonal, según planos.

Apertura: Día 7/10/86.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 13.

Prórroga

Comunícase que la Licitación Pública Nº E.C. 40 Ax. 06/86 (Adq. de ejes para vehículos en general) prevista para el día 16/9/86 a las 11 horas, ha sido prorrogada para el día 26/9/86 a las 10 horas.

Consulta y venta de pliegos: En la Gcia. Sección Licitaciones. Oficina Apertura de Propuestas. Local Nº 31, P.B., Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en los días hábiles de 10 a 13 horas.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4.643/86.

OBJETO: Reptos. para locs. D.E. GAIA: espesor de regulación. Reptos. para coches Werkspoor: tornillo silentblock placa lateral, etc.

Apertura: Día 15/10/86.
Hora: 11.30.
Valor del pliego: ₳ 40.
Licitación Pública Nº 4.649/86.

OBJETO: Reptos. para coches eléctricos Ingleses: pieza moldeada, interlock, etcétera.

Apertura: Día 3/10/86.
Hora: 11.30.
Valor del Pliego: ₳ 17.
Licitación Pública Nº 4.651/86.

OBJETO: Llantas para ruedas.

Apertura: Día 15/10/86.
Hora: 12.30.
Valor del Pliego: ₳ 13.
Licitación Pública Nº 4.652/86.

OBJETO: Reptos. legítimos con Ref. de Fca. para ocotractores Ame Cockerill: árbol de levas, cojinetes, etc.

Apertura: Día 16/10/86.
Hora: 11.30.
Valor del pliego: ₳ 13.
Licitación Pública Nº 4.653/86.

OBJETO: Reptos. para locs. D.E. GAIA: unión. Reptos. para coches Werkspoor: grapa, anillo, etc.

Apertura: Día 3/10/86.
Hora: 12.30
Valor del pliego: ₳ 32.

Consulta y venta de pliegos: En Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, 3º piso, oficina 359, Capital Federal o en Avda. Alberdi y Las Heras Portón Nº 4, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 10.30 a 13.30 en Rosario de 7.30 a 10.30 en los días hábiles.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº G: 8919.

OBJETO: Doble vidriado hermético para coches con aire acondicionado.

Apertura: Día 22/9/86.
Hora: 11.30.
Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, en los días hábiles de 8 a 13 horas.

LINEA GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 2001/86.

OBJETO: Repuestos para señales: suplementos, sillas, arandelas, etc.

Apertura: Día 1º/10/86.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 15.
Licitación Pública Nº 2009/86.

OBJETO: Repuestos para coches: asiento biplaza completo.

Apertura: Día 2/10/86.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 16.
Licitación Pública Nº 2010/86.

OBJETO: Repuestos para coches y vagones: elementos de goma varios.

Apertura: Día 3/10/86.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº 2013/86.

OBJETO: Camionetas tipo pick-up.

Apertura: Día 6/10/86.
Hora: 10.

Valor del pliego: ₳ 16.
Licitación Pública Nº 2017,86.

OBJETO: Repuestos para coches: corona, caja, eje, interruptores, etc.

Apertura: Día 6,10 86.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 8
Licitación Pública Nº 2029 86.

OBJETO: Anclas doble cierre para rieles.

Apertura: Día 7 10 86.
Hora: 10.
Valor del Pliego: ₳ 45.
Licitación Pública Nº 2021'86.

OBJETO: Repuestos para coches: viga oscilante, casquillo, buje, etc.

Apertura: Día 7,10 86.
Hora: 11.
Valor del Pliego: ₳ 8.
Licitación Pública Nº 2022 86.

OBJETO: Plancha de caucho para pisos.

Apertura: Día 8 10 86.
Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 15.
Licitación Pública Nº 2023'86.

OBJETO: Repuestos para vagones: sistema de freno de aire comprimido (arandelas, tuercas, etc.).

Apertura: Día: 8 10 86.
Hora: 11.
Valor del Pliego: ₳ 8.
Licitación Pública Nº 2024'86.

OBJETO: Tela recubierta con plástico vinílico.

Apertura: Día 9 10'86.
Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 17.
Licitación Pública Nº 2025'86.

OBJETO: Repuestos para Locomotoras Alco: codo de aire.

Apertura: Día 9'10 86.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 9.
Licitación Pública Nº 2027 86.

OBJETO: Repuestos para coches y vagones: tuerca especial y válvula graduadora, etc.

Apertura: Día 10'10 86.
Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 10.
Licitación Pública Nº 2031'86.

OBJETO: Camiones capacidad de carga 8 Tn.

Apertura: Día 10'10 86.
Hora: 11.
Valor del Pliego: ₳ 30.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento - División Compras - Oficina Venta de Pliegos - Almacén - Estación Santos Lugares en los días hábiles de 8.30 a 12.30 horas.

LINEA SARMIENTO

Licitación Pública Nº M:86'234 CC.

OBJETO: Aceros especiales, inoxidable, para resortes, en chapas.

Apertura: Día 2 10 86.
Hora: 13.
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº M:86'235 CC.

OBJETO: Aceros de aleación de alta velocidad.

Apertura: Día 2 10 86.
Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 20.
Licitación Pública Nº M:86'239 CC.

OBJETO: Repuestos para Locomotoras General Motors: caja engranajes inferior y superior.

Apertura: Día 3,10 86.
Hora: 13.
Valor del pliego: ₳ 25.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bartolomé Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, en los días hábiles de 12 a 17 horas.

LINEA GRAL. URQUIZA

Licitación Pública Nº 459'86 CC.

OBJETO: Repuestos para Locomotoras D.E. General Electric (juego de reacondicionado completo (Kit) para motor de tracción Gral. Electric.

Apertura: Día 2. 9 86.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 25
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento Estación Federico Lacroze, piso 3º, Capital Federal, en los días hábiles de 12 a 15.30 horas.

e. 17 9 Nº 6.236 v. 19'9'86

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 62

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 17 de setiembre de 1986.

OBJETO: Resolver la provisión de resmas de papel, con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720'72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 6 de octubre de 1986 a las 15.45 horas en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 17 9 Nº 6.295 v. 26,9,86

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 61

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 17 de setiembre de 1986.

OBJETO: Resolver el servicio de grabación. (Control y graboverificación), con destino a Sub-Secretaría de Coordinación Administrativa - Dirección Gral. de Organización y Sistemas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720 72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 6 de octubre de 1986 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 17 9 Nº 6.294 v. 26 9 86

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 36.504 86

OBJETO: Adquisición de máquinas de escribir electrónicas y mecánicas.

Apertura: El 24 de setiembre de 1986 a las 11.30 horas.
Consulta, entrega de pliegos y apertura en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Cap.

e. 17 9 Nº 6.293 v. 18 9 86

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 22.400'88
Licitación Pública Nº 10 86

OBJETO: Adquisición de libros, solicitado por Biblioteca.

Apertura de las ofertas: 25 de setiembre de 1986 a las 11 hs.
Informe y entrega de pliegos: Dirección de Contrataciones, Enlace rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto (5800), en el horario de 8 a 13 horas, y en Delegación Oficial U.N.R.C.: Callao 342, 1º piso Capital Federal, en el horario de 11 a 15 horas.
Presupuesto oficial: ₳ 15.[illegible]
Valor del pliego: Sin cargo.

e. 17,9 Nº 6 257 v. 17 9 86

Secretaría de Trabajo

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 15

OBJETO: Adquisición de productos de Buffet (café, té y yerba).

Apertura: 2[illegible] de setiembre de 19[illegible].
Hora: 1[illegible].
Destino: Departamento Servicios Generales.
Retiro de pliegos, consultas y apertura: En el Departamento Contabilidad y Suministros, Avda. Julio A. Roca Nº 609 - 7º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

e. 17 9 Nº 6.264 v. 1[illegible] 9 86

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3[illegible] para el día 8 de octubre de 198[illegible] a las [illegible] horas.

OBJETO: La adquisición de generadores de pulsos - marcapasos y catéteres endocavitarios.

Retiro de bases y consultas: e[illegible] Departamento Compras y Suministros, Leandro N. Alem 9[illegible], Capital Federal.
Valor del pliego: ₳ 20.

e. 17 9 Nº 6.3[illegible] v. 1[illegible] 9 86

DIRECCION NACIONAL DE REHABILITACION
Expediente Nº 1-2020-[illegible]-86-1

Llámase a licitación pública Nº 4[illegible] para el día 25 del mes de setiembre de 1986 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de escritorio, con destino a Dirección Nacional de Rehabilitación.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dirección Nacional de Rehabilitación (Departamento Administrativo-Contable - División Suministros y Contrataciones - Pab. "E", Ramsay 2250, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 12 a 18 horas.

e. 17 9 Nº 6.302 v. 18,9 86

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102860889 86-7

Llámase a licitación pública Nº 43'86, para el día 3 del mes de octubre de 1986, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: OBJETO: Adq. Maquinarias y Herramientas, con destino a este Hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en "Hospital Nac. "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570 - Capital Federal - T. E.: 21-9391 - División Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

e. 17 9 Nº 6.303 v. 26,9 86

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 21'86

OBJETO: Por la provisión de ciento noventa toneladas de ferrosilicio en trozos.

Apertura: 7 de octubre de 1986, a las 15 horas.
Por pliegos de condiciones: dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 30.00 (treinta australes).

e. 10 9 Nº 6.062 v. 19,9,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 4.847-L-86
Licitación Pública Nº 249 86

OBJETO: Contratar la provisión de artículos de economato (papelería).

Precio del pliego: ₳ 20.
Presentación propuestas: 30 de setiembre de 1986 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 12,9 Nº 6.150 v. 23,9,86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 15 86
del 20 Distrito

OBJETO: Ruta Nº 40 Sur - Provincia de Río Negro. Tramo: Empalme Ruta 23 - Ñorquinco (provisión de madera de coihue y bulones de hierro, reparación puente sobre Arroyo Las Bayas).

Presupuesto: ₳ 20.000. Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 24 de setiembre de 1986 a las 15 horas en la Residencia de Vialidad Nacional, calles El Flein y O'Neill San Carlos de Bariloche, donde pueden consultar o adquirir los pliegos y también en la sede del 20 Distrito, Roca 159 - Viedma - Río Negro.

e. 12 9 Nº 6.153 v. 18 9 86

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expediente Nº 5.217-L-1986
Licitación Pública Nº 250 86

OBJETO: Contratar la provisión de tres máquinas Te-Mosellado-As.

Precio del pliego: ₳ 30.
Presentación propuestas: 29 de setiembre de 1986 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 12 9 Nº 6.117 v. 22 9 86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 157-P 86

OBJETO: Adquisición de capacitores, fusibles, resistores, etc.

Apertura: El 30 de setiembre de 1986. Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 40.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 1[illegible] 9 Nº 6.0[illegible] v. 1[illegible] 9 86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 203-P,86

OBJETO: Adquisición de pick-up y camiones.

Apertura: 2 10 86.
Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 100.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 10 9 Nº 6.064 v. 19,9,86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 201-P 86

OBJETO: Adq. generador electrónico de tonos centralizado.

Valor del pliego: ₳ 70.
Apertura: 29 de setiembre de 1986 Hora: 9.30.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 10.9 Nº 6.0[illegible] v. 19 9 86

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 6.106 86

OBJETO: Adquisición de cubiertos de acero inoxidable T C (tenedores, cuchillos y cucharas).

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados y retirados sin cargo en el Dpto. Compras en Plaza, Dir. Licitaciones, Avda. Paseo Colón 2[illegible], piso 1º, Of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16.
Fecha de apertura: 1º de octubre de 1986 a las 10.30 horas.

e. 10,9 Nº 6.070 v. 19 9,86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 5.992-LP-86

OBJETO: Adquisición de gabanes y pilotos.

Apertura: El 29 de setiembre de 1986 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar División Proveedores P.B., al precio de ₳ 16,10.
Monto estimado de la provisión: ₳ 107.144, importe que incluye el I.V.A.

e. 10 9 Nº 6.071 v. 19 9 86

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 10.466-LP-85

OBJETO: Adquisición de caños y piezas especiales de P.V.C. para distribución de agua potable.

Apertura: El 2 de octubre de 1986 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B. al precio de ₳ 18.90.
Monto estimado de la provisión: ₳ 126.155,59, importe que incluye el I.V.A.

e. 10 9 Nº 6.072 v. 19 9,86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Prórroga: Se comunica que la Licitación Pública Nº 167-P 86, cuya fecha de apertura estaba programada para el 3[illegible] 9 86 a las 10.30 hs., ha sido diferida para el día: 23 de setiembre de 1986 a las 8.30 horas.

OBJETO: Ampara la adquisición de detectores portátiles de mezclas explosivas.

Valor del pliego: ₳ 50
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, P. 3º Capital, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 11 9 Nº 6.114 v. 19 9 86

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 206-P 86

OBJETO: Adq. de manguitos termocontraíbles.

Valor del pliego: ₳ 100
Apertura: 29 de setiembre de 1986.
Hora: 10.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 hs.

e. 11 9 Nº 6.115 v. 19 9 86

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 59

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles, a partir del día 10 de setiembre de 1986.

OBJETO: Resolver la provisión de elementos de carpintería, con destino a [illegible] Escuela Asistencial [illegible] Nasch[illegible] (San Isidro, Nelson [illegible] Basavilbaso [illegible] Concepción (San [illegible]) [illegible] As., Quebracho? Salta y Olavarría Bs. As.)

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720 72 todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 1º de octubre de 1986 a las 15 horas en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 10 9 N 6.074 v. 19,9 86